"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restringido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIGION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. | Juéves 1º de Enero de 1880.- † La Circuncision del Señor. | AÑO XIII.—NUMERO 1.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Madrid, Diciembre 31.

Al pasar, Don Alfonso y la Reina Cristina, en coche por la puerta principal del Palacio real, ayer tarde, un jóven, con traje de obrero, disparó un tiro de rewólver sobre el coche, sin afortunadamente herir á nadie.

La bala que se encontró pesa una onza y pasó cerca de la cabeza del lacayo de Don Alfonso, que guiaba personalmente.

El autor del atentado fué arrestado; se llama Gonzalez, tiene 19 años de edad, es de oficio sirviente y natural de Galicia.

El *Diario Español*, asegura que hubo dos disparos, la bala del segundo, pasando cerca de la cara de la reina.

El cuerpo diplomático extranjero se presentó inmediatamente á felicitar á SS. MM., por haber salido ilesas de este atentado que ha causado una indignacion inmensa en las masas populares.

Tres personas más han sido arrestadas por sospechas de complicidad.

Hace algun tiempo que reside Gonzalez en Madrid.

Por la noche asistieron SS. MM. á la Opera, recibiendo del público una entusiasta ovacion.

Ha fallecido el señor Lopez de Ayala, presidente de la Cámara de Diputados.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Diciembre 30, á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas, á $15·90 en oro.
Idem mejicanas, á 15 65
Mercado monetario, á 7 por 100.
Cambio sj. Lóndres 60 d|v. (banqueros) á $4.81½ cts. la £.
Cambio sl. París 60 d|v. (banqueros) á 5 f. 23¾ c.
Cambio sj. Hamburgo 60 d|v. (banqueros) á 94⅝
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100 á 104½
Azúcar purgado Nos. 10|12 en cajas 7⅝ á 8 cts. lb.
Centrífugas 8¼ á 8⅝ cts. lb.
Regular á buen refino 7⅜ á 7⅞ cts lb.
Se vendieron 100 mascabado, 75 idem azúcar de miel y 150 idem melado de Cuba.
Miela, purga de 50 grados 28 á 30 cts. zafra ant.
Idem mascabada, idem 28 á 30 cts. idem.
Manteca, (Wilcox) en tercerolas á 8 cts.
Tocineta, *long clear* á 7½ cts.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, Choice Family á 6¾ barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar centrifuga pol. 96° 29| á 29|6
Idem regular refino á 24|6 á flote.
Consolidados á 97½ ex-int.
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100 á 106½ ex-cup.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3 por 100.
Plata en barras, |52.7|16 la onza.

Liverpool, idem idem.

Algodon, midding uplands á 6⅞ d. lb.

París, idem idem.

Renta, 3 por 100, á 81 fr. 52½ cts.
Habana, 31 de Diciembre de 1879.

Manteca, marca Aguila, se cotiza á 8 centavos. 4922

COTIZACIONES del Colegio de Corredores.

CAMBIOS.

ESPAÑA	Nominal.
INGLATERRA	17 á 17¾ P 60 d|v
FRANCIA	3¼ á 3½ P 60 d|v 3¾ á 4 P 3 c|v.
ALEMANIA	1 á 1½ P 60 d|v.
ESTADOS-UNIDOS	6½ á 6¾ P 60 d|v. 7¼ á 7¾ P c|v.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	136 á 136¼ P á las 3.

DESCUENTO MERCANTIL-6 y 8 bts 10 y 12 oro

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Blanco trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	Nominal.
Id. id. id bueno á superior	
Id. id. id. florete	
Cogucho inferior á regular nº 8 á 9 [T. H.]	
Id. bueno á superior nº 17 á 11	
Id bueno nº 15 á 16 id	
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 id	
Id superior nº 17 á 18 id	
Id florete nº 19 á 20 id	

MERCADO EXTRANJERO

Nominal.

TACHO.

Nominal.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Nominal.

AZÚCAR DE MIEL.

Nominal.

AZÚCAR MASCABADO.

Nominal.

CONCENTRADO.

Nominal.

MIELES.

Nominal.

SEÑORES COREDORES DE SEMANA.

DE CÁMBIOS Y ACCIONES.

D. Juan Linares y D. Ignacio Herrera del Castillo.

DE FRUTOS.

D. Andres Zayas, auxiliar de corredor y D. Nicolás de Cárdenas, idem.

Habana 31 de Diciembre de 1879.—El Síndico interino, *M. Nuñez.*

68 acciones del ferro-carril de la Habana, de ellas 20 al 5 P. y 48 al 8 P. para el 31 marzo próximo á voluntad del comprador, todas con dividendo y en B|B; cotizadas por el auxiliar de corredor D. F. Fernandez —Nuñez,

Prévio el beneplácito de la Superioridad, cito á los Sres. Colegiales para la Junta general que deberá celebrarse en el Colegio de Corredores, calle de Mercaderes nº 26, el Domingo 4 del entrante enero á las 12 del dia, para elejir la nueva Junta de Gobierno de esta Corporacion; recordando muy eficazmente los artículos 8º y 9º del Reglamento.-Nuñez.

SUSCRICION á LA VOZ DE CUBA EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	20 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$26
Por un semestre, idem	13-50
Por un trimestre, idem	6-75

En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea razon de $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA, las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS.

(con porte de correo.)

Por un año, adelantado	$25-50 oro.
Por un semestre, idem	12-75 oro.

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte..D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9).
Regla y Guanabacoa.....D. Mariano Mascuello. (Pepe Antonio 28.)
Casa blanca.....Sres. Castañé y Cª

EN EL INTERIOR.

Aguacate.....D. José María Bilbao.
Aguada del Cura..... " Juan Bosque.
Alacranes..... " Ramon Arenas.
Alonso Rojas..... " Joaquin de la Oceja.
Alquizar..... " Francisco Ateca.
Amarillas..... " José Mª Suares.
Arroyo Naranjo..... " Franco Lerdo de Tejada
Artemisa..... " Francisco de la Sierra.
Baez..... " Antonio Morales.
Bahia-Honda..... " José P. Alvarez.
Bainoa..... " Antonio Alonso.
Baracoa..... " Francisco Piñó.
Batabanó..... " Felipe Zudaire.
Bayamo..... " Castañás é Iglesias.
Bejucal..... " Francisco Borrego.
Bemba..... Sres. V. Tames y Cª
Bolondron..... Sres. Diaz y Hnos.
Cabañas..... " Nicolás Regueira.
Caibarien..... " Juan R. Reynoso.
Caimito..... " Manuel Gonzalez.
Caimico Hanábana..... " Franco Alvarez Cobian.
Calabazar ..... " Juan Ferrando.
Calabazar de Sagua..... " Evaristo Perez.
Calimete..... " José Carreño.
Camajuaní..... " Juan Udoy.
Camarioca..... " Miguel de Seña.
Canasí..... " Antonio Bacelo.
Candelaria..... Sres. García y Cª
Carballo..... " Antonio Alonso.
Cárdenas..... " José Bujons.
Cartagena..... " Mariano A. Hernandez
Cidra..... Sres. Fernandez Rodriguez y Cª
Ciego de Avila..... " Juan Diaz.
Cienfuegos..... " Baldomero Albar
Cifuentes..... " Evaristo Perez.
Cimarrones..... " Francisco Fina.
Coion..... " Casimiro Lopez de Vivigo
Consolacion del Norte. " Nestor Clavell.
Consolacion del Sur..... " Julian Leiva.
C. Falso de Macurijes. " Juan García Rey.

ORONICA OFICIAL.

SUBDIRECCION DE LA GUARDIA CIVIL.

Teniendo que adquirir este Cuerpo 110 caballos para cubrir las bajas que hay hoy en sus escuadrones y conviniéndole por la situacion de sus fuerzas entenderse sólo con un vendedor, dos, ó lo más tres, se avisa por el presente anuncio, para que los que deseen interesarse en la venta, se presenten en este Centro, Gerbasio 136, siendo las condiciones del ganado, completa sanidad, alzada, seis cuartas once dedos á siete cuartas dos dedos, y capa, ni blanca ni gallada.

Habana, 13 de Diciembre de 1879.—El T. C. Comandte. Secretario, *Oswaldo Mendez.* 4534

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE NUEVA PAZ.

Secretaría.

Encontrándose en el Corral de Consejo de esta Municipalidad desde el 30 de noviembre último una yegua alazana dorada, como de ocho años de edad, de siete cuartas de alzada, lucero corido, bolero tusado y las dos patas blancas; el Sr. Alcalde Municipal en decreto de esta fecha, ha dispuesto, se anuncie en cinco números consecutivos del Boletin Oficial de la Provincia, Gaceta de la Habana y los periódicos "Diario de la Marina", "Voz de Cuba" y "Triunfo", con el fin de que, llegando á conocimiento de su dueño, se presente á recojerla con los documentos que justifiquen la propiedad, disponiendo así mismo que si su dueño no pareciere se proceda al remate de dicha yegua en pujas á la llana ante los estrados consistoriales el dia 7 de enero próximo de once á doce de su mañana por la Comision respectiva. Y para su insercion en el periódico "La Voz de Cuba" expido la presente en Nueva Paz á 22 de diciembre de 1879.—Melchor Figuera. 4938

Gefatura de presidios de la Isla de Cuba.

Habiendo resuelto el Excmo. Sr. Gobernador General de esta Isla se saque á público remate el trabajo de los penados de oficio cigarreros de que pueda disponerse en el Presidio Departamental de esta Plaza, he dispuesto que dicho acto tenga efecto el dia 5 del mes de enero próximo á las 9 de la mañana en la oficina de este Centro donde se reunirá la Junta económica para adjudicarlo al que mejores ofertas hiciere con sujecion al pliego de condiciones que se inserta en la Gaceta Oficial de esta Capital, en concepto que los pliegos se entregarán por los interesados en el acto del remate; pero habrán de hacer el dia antes el depósito de $500 billetes en la caja de esta Dependencia y el que resultare rematador abonará por su cuenta $68 oro por derechos de sello sta declarados de R. O. á la imprenta del Gobierno. Habana 29 de diciembre de 1879.—El Coronel Jefe, *J. Granmera.* 4922

Administracion General de Correos de la Isla de Cuba.

En el coraco español vapor "Antonio López" que ha llegado hoy, se hau recibido sin direccion conocida los periódicos siguientes:

2 paquetes de la Gaceta de Madrid—1 id. id. Correspondencia de España—1 id. del Defensor de Cád z—1 id. id. Correo Militar—1 id. Graduador—1 id. Imparcial—1 id. de La Crónica de Cataluña—4 id. del Correo Gallego—2 números sueltos Id. id —3 id. id. Correspondencia Militar—1 id. Independencia Médica—1 id. Pabellon Nacional—1 cuaderno impreso titulado Puntos Históricos sobre el pueblo Hebreo—1 id. id. Uma Madre Cristiano—1 id. id. Anales de la Sociedad Española en Hidrología Médica.

Lo que se anuncia al público para que el que se crea con derecho á alguno de los que se enumeran, pueda pasar á recojerlos á esta Administracion General.

Habana, 29 de Diciembre de 1879.—Cárlos de Rojas.

COMANDANCIA GENERAL DEL DISTRITO DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

Orden de la Plaza del dia 30 de Diciembre de 1879.

La revista de Comisario, del entrante mes de Enero, se verificará por las diferentes clases de Sres. Jefes y oficiales residentes en la Plaza, en la forma siguiente:

DIA 2.

De 11 á 1 de la tarde: Señores Jefes de todas Armas é Institutos, transeuntes en cualquier concepto en la Plaza.

De 1 á 3 de la tarde: Capitanes y subalternos en idem idem.

DIA 3.

De 12 á 2 de la tarde: Señores Jefes, capitanes y subalternos del cuerpo de E. M. de Plazas.

De 12 á 2 de la tarde: Señores Jefes y oficiales pensionistas de San Hermenegildo y reservas de Santo Domingo.

De 2 á 4 de la tarde: Señores Jefes, capitanes y subalternos en Comision activa del servicio.

DIA 5.

De 11 á 3 de la tarde: Señores Jefes, capitanes y subalternos en situacion de reemplazo.

Lo que se hace saber en la órden de la Plaza de este dia para general conocimiento y cumplimiento en las horas que á cada clase se señalan; en la inteligencia de que pasado el dia cinco no se autorizará justificante alguno.—El General Gobernador, *Arias.*

Es copia.—El Comandante, Capitan Secretario, *Felipe de Peña.*

REGIMIENTO DE ARTILLERÍA DE Á PIÉ.

No habiendo tenido lugar por falta de licitadores la subasta para el suministro de pan á la tuesa de este Regimiento, anunciada para el dia 30 de Diciembre último, se anuncia por segunda vez para que tenga lugar el dia diez del corriente, bajo las mismas condiciones, que se expresan en la Gaceta Oficial, y estan de manifiesto en las oficinas del Detall de ámbos batallones, en su casa, cuartel de San Isidro.

Habana, 1º de Enero de 1880.—El capitan Ayudante, Pedro del Castillo. 5003

ARBITRIOS DE PUESTOS PÚBLICOS Y VENDEDORES AMBULANTES.

Terminando en el dia de hoy el primer semestre del corriente año económico, se pone en conocimiento del público en general y de los causantes del arbitrio en particular que desde el dia 2 del entrante enero, estará abierto el despacho de las matrículas para el 2º semestre en esta oficina calle de Egido nº 10 desde las siete de la mañana hasta las tres de la tarde pudiendo acudir en todo el expresado mes á proveerse de ellas sin sufrir recargo alguno, con arreglo á lo dispuesto por el Pliego de Condiciones; debiendo advertir que terminado el plazo que se indica sufrirán las penas que impone el referido Pliego los que fueren detenidos sin aquel documento. Habana 31 de diciembre de 1879.—*M. Torras.* 4999

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LOTERIAS DE LA ISLA DE CUBA.

Estado del movimiento de billetes pertenecientes al sorteo ordinario número 1051 en la Administracion Anexa á este Centro el dia de la fecha.

Existencia al abrirse la venta	500
Vendidos	29
Quedan para la venta	471

Habana 31 de Diciembre de 1879.—El Administrador de la Anexa, *Antonio Riquelme,*—Vº Bnº, *nuel Romano.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 30:
De Indianola en 4 dias vap. amer. Gussie cap. Morgan ton. 998 con ganado vacuno á Mc Kellar-Luling y cp.
Dia 31:
De Halifax en 20 dias berg. ing. Woodcock cap. Mattsson ton. 134 con bacalao á Lawton hnos.
New-York en 14 dias bca. amer. Havana cap. Reid ton. 649 con petróleo á Moré, Ajuria y cp.

SALIDAS.

Dia 30:
Para St. Thomas, Pto. Rico y escalas vap. esp. Manuela cap. Bidaguren, pasjs. 23.
Dia 31:
Para Charleston bca. esp. Jóven Narcisa cap. Cisa.
—Charleston berg. esp. San Rafael [á] Pensativo cap. Cerdá.
—New York bca. esp. Dos Hermanas cap. Iglesias.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

SALIERON.

Para St. Thomas, Pto. Rico y escalas en el vap. esp Manuela:
D. José Marchantes; Manuel Acevedo. Ademas 21 para puntos de esta Isla.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 31:
De Matanzas gol. Elvira pat. Corbouille; 140 byes. azúcar, 30 pp. aguardiente y efectos.
—Cabañas gol. Paquita pat. Vezqueria; 1000 sacos azúcar.
—Cardenas gol. Anita pat. Cartell; 250 byes. azúcar.

SALIDAS

Para Matánzas gol. Amalia pat. Vizqueria; efectos.
—Cárdenas gol. Mercedita pat. Herrera; id.
—Baracoa, gol. Cecilia Manu la pat. Martnez; lastre.
—Mariel gol. Altagracia pat. Perez; efectos.
—Cárdenas gol. Anita pat. Castell; lastre.
—Santua gol. Neptuno pat. Portella; efectos.
—Cabañas gol. Paquita pat. Vizqueria; id.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para St. Thomas, Pto. Rico y escalas vap. esp. Pasages cap. Benitez por M. Calvo y cp., 77 tercios tabaco, 2000 tabacos, 16000 cajts. cigarros, 180 kls. picadura, $11,508 y efectos.
—Greenock y Ordenes [via Cárdenas] Santiago de Cuba, Cienfuegos y Matanzas vap. esp. Asturiano cap. Borica por Gassol, Avendaño y cp. 2000 sacos azúcar y de tránsito.
—Morgan City vap. amer. Gussie cap. Morgan por Mc Kellar, Luling y cp. En lastre.
—New-Orleans bca. ing. New-Castle cap. Anderson por M. Calvo y cp. En lastre.
—Montevideo [via Matanzas] berg. esp. Orinoco cap. Roca por M. Cestero y cp., 170 pp., 20 ½ id. y 20 ¼ id. aguardiente.
—New-York [via Matanzas] berg. amer. Clytie cap. Dow por Zaldo y cp., 100 byes. azúcar.
—Baltimore gol. amer. J. B. Atkinson cap. Hubbard por Mc Kellar, Luling y cp., 507840 kls. hierro viejo.
—Cayo Hueso viv. amer. Sea Gull cap. Russell por M. Suarez. En lastre.
—Idem viv. amer. City of Havana cap. Roberts por M. Suarez. En lastre.
—Idem viv. amer. Ellen E. Filer cap. Sands por M. Suarez. En lastre.
—Idem viv. amer. George Stors cap. Carballo por M. Suarez. En lastre.

TIENEN ABIERTO REGISTRO

Para Veracruz y escalas vap. amer. City of Alexandria cap. Deaken por Zaldo y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 30

Tercios tabaco	76
Idem torcidos	1050
Cajetillas cigarros	32583

EXPORTACION.

Azúcar, cajas	....
Idem bocoyes	100
Idem sacos	2000
Tabaco tercios	77
Tabacos torcidos	2000
Cajetillas cigarros	16600
Picadura kls	180
Aguardiente pp	185
Metálico	$ 11598

VENTAS EFECTUADAS HOY.

Elvira de Barcelona:
200 pp. vino Pascual } $110 pp.
50¼ id. id. id.
20¼ id. id. id.
100¼ id. id. alcha id. $120 id.
100¼ id. id. Via $115 id.
Antonio Loiz, de Cádiz:
100 latas almendras $65 qtl
Isabel, de Amberes:
1500 gfns. ginebra Estrella $10½ uno.
500 id. id. Ancla $11 uno.
750 id. vinagre 25 rs. id.
300 sacos arroz semilla 22¾ rs. @
Trinita, de Canarias:
7000 tablas pardas oro 7½ rs. vara
Manuelita y María, de Pto. Rico:
150 sacos café de 1ª $52½ qtl.
100 id. id. corriente $52 qtl.
Fábrica del país Modelo de Viena.
8 cs. latas galleticas 25 rs. gata.
150 latas suertas 24 rs. id.
Serra, de Liverpool:
500 cs. bacalao $21½ cs
Santander, de Santander:
20 cs. latas sustancias $20 dna lts
10 idem chorizos Arturias 28 rs. lata.
Muy, de Lunenburg [N. E]:
236 tablas bacalao
111½ cs. de idem } Rdo.
126 tabales robalo
724 id. pescada
Almacen:
50 tercs. manteca Escudo $37 qtl.
1000 botijas aceite de Sevilla $8¼ @
15 tercs. jamones del Sur $52 qtl.
600 cs. coñac Jules Robin & Cª. $19 cs.

BUQUES A LA CARGA.

Para Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria sdlrá á fines del entrante Enero la velera barca española **Trinita** capitan D. Matías J. Reina, admite carga á flete y pasajeros, los que recibirán el esmerado trato de costumbre, informará su consignatario Obispo 17, Antonio Serpa. 4772

VAPORES DE TRAVESIA.

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP LINE.

Nueva Línea de vapores-correos de los Estados Unidos, de James E. Ward & Co.

Los magníficos vapores-correos de primera clase,

NIAGARA,
Capitan T. S. Curtis.

SARATOGA (NUEVO),
Capitan J. P. Sundberg.

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK.			DE LA HABANA.		
SARATOGA	Dic.	4	NIAGARA	Dic	3
NIAGARA	..	18	SARATOGA	..	13
SARATOGA	..	25	NIAGARA	..	24
NIAGARA	Enero.	3	SARATOGA	Enero	3
SARATOGA	..	15	NIAGARA	..	14
NIAGARA	..	24	SARATOGA	..	24
SARATOGA	Febro	5	NIAGARA	Febro	
NIAGARA	..	14	SARATOGA	..	14
SARATOGA	..	26	NIAGARA	..	25
NIAGARA	Mar.	6	SARATOGA	Mar.	6
SARATOGA	..	18	NIAGARA	..	17
NIAGARA	..	27	SARATOGA	..	27

Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

Precios de pasaje $60 ORO.

La carga se recibe en el muelle de caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

De más pormenores informarán Cuba 78 sus consignatarios.

MC KELLAR, LULING Y CP

Para New-Orleans via Key-West y Cedar Key.

El vapor-correo americano

CHASE,
capitan Baker.

Saldrá para dichos puertos sobre el Viérnes 2 de Enero á las 4 de la tarde.

Précio de pasaje en primera:

Para NEW-ORLEANS	$ 34
.. CEDAR KEY	25 ORO.
.. KEY-WEST	10

Los pasajeros que deseen evitar los inconvenientes de un largo viaje por mar, pueden dirijirse á Cedar Key donde encontrarán el tren del ferro-carril de la Florida que los trasportará á cualquier lugar de los Estados Unidos.

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá en la Administracion general de Correos,

Habrá lancha en el muelle de Caballería para recibir la carga el dia de su salida.

De más pormenores impondrán. Mercaderes 13. Sus consignatarios. LAWTON HERMANOS. 4880

New-York & Havana direct Mail Line.

Para NEW-YORK.

El muy conocido vapor-correo americano.

CITY OF VERACRUZ,
Capitan Van Sicp.

Saldrá para dicho puerto el Sábado 10 de enero á las 4 de la tarde.

Admite carga á flete y pasajeros en sus cómodas cámaras.

La correspondencia se recogerá en la Administracion General de Correos.

De más pormenores informarán sus consignatarios Lawton Hermanos. Mercaderes 13.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los vapores de esta acreditada línea:

City of Alexandria.. Cap. J. Deaken.
City of Washington. Cap. L. F. Timmerman
City of New-York.... Cap. J. W. Reynolde.
City of Mérida..... Cap. Mc Intosh.

Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

City of Alexandria	Juéves	Enero 3
City of Mérida	Sábado	.. 10
City of New-York	Sábado	.. 24
City of Washington	Juéves	.. 29
City of Alexandria	Sábado	Febr. 7
City of Washington	Juéves	.. 19

De la Habana.

City of New-York	Miércoles	Enero 7
City of Washington	Sábado	.. 17
City of Alexandria	Miércoles	.. 21
City of Mérida	Miércoles	Febr. 4
City of Washington	Sábado	.. 7
City of New-York	Miércoles	.. 18

Saliendo á las cuatro de la tarde.—El precio de pasaje es $60 en ORO en primera cámara.

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

Sus consignatarios, Obrapía 25.—**ZALDO Y COMP.**

New-York & Havana Direct Mail Line.

Los muy conocidos vapores correos americanos de sta acreditada línea.

CITY OF VERACRUZ,
Capitan Van-Sice.

Santiago de Cuba.
Capitan Foote.

Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK para la Habana.

SANTIAGO DE CUBA	Sabado	Enero 10
CITY OF VERACRUZ	Miércoles ..	21.
SANTIAGO DE CUBA	Sábado	31.
CITY OF VERACRUZ	Miércoles Febr.	11.
SANTIAGO DE CUBA	Sábado ..	21.
CITY OF VERACRUZ	Miércoles Marzo	3.

PARA NEW-YORK.

CITY OF VERACRUZ	Sábado Enero	10.
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles ..	21.
CITY OF VERACRUZ	Sábado	31.
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles Febr.	11.
CITY OF VERACRUZ	Sábado ..	21
SANTIAGO DE CUBA	Miércoles Marzo	3.

Estos vapores reunen excelentes condiciones de seguridad y buenas comodidades para los pasajeros.

Se recibe la carga ligera en el muelle de Caballería hasta la víspera de su salida y se firman conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes.

Admite carga á flete y pasajeros

La correspondencia se recibirá en la Administracion de Correos. De mas pormenores impondrán sus consignatarios LAWTON HNOS. Mercaderes 13.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

El vapor-correo español

COMILLAS.
Capitan D. Matias Juliá.

Saldrá para Pto. Rico, Cádiz y Barcelona el 5 de Enero llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga á flete para dichos puntos, tabaco sólo para Pto. Rico y Cádiz.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo solo el dia 2 de enero.

De mas pormenores impondrán sus Consignatarios M. CALVO Y CP.—Oficios nº 28.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Para *Progreso, Campeche Frontera y Veracruz.*

Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros el nuevo vapor-correo americano,

City of Alexandría,
Capitan J. Deaken.
el Viernes 2 de Enero.
á las 4 de la tarde.
Precios de pasaje pagadero en oro.

En 1ª para Veracruz y Frontera	$ 40
En 2ª para idem é idem	25
En 2ª para Progreso	30
En 1ª para Campeche	35
En 2ª para Progreso y Campeche	20

Los vapores de esta línea saldrán de la Habana cada dos semanas en viernes, para los puertos arriba indicados, en comunicacion con el que hace viajes cada tres semanas entre Veracruz y Nueva Orleans, tocando en los puertos intermedios de Tampico, Tuxpan y Bagdad Matamoros.

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.

Consignatarios **ZALDO Y COMP.**—Obrapia 25.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO llene al puerto de SAN JUAN para ser trasbordados al otro Vapor-Correo, la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA CUBA, MAYAGUEN y AGUADILLA se dirijan á la PENINSULA.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea insular se destina el hermo so vapor

PASAJES,
esp. Benitez,

que tiene señalado el siguiente itinerario:

Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEVITAS.
.. NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
.. GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
.. CUBA el dia 5 para MAYAGUEZ.
.. MAYAGUEZ el dia 8 para AGUADILLA.
.. AGUADILLA el dia 8 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.
.. PUERTO-RICO el dia 10 para SANTOMAS.

Retorno.

De SANTOMAS el dia 12 para PUERTO-RICO.
.. SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para AGUADILLA
.. AGUADILLA el dia 14 para MAYAGUEZ.
.. MAYAGUEZ el dia 15 para CUBA.
.. CUBA el dia 18 para GIBARA.
.. GIBARA el dia 19 para NUEVITAS.
.. NUEVITAS el dia 20 para la HABANA.

se Admite carga y pasajeros en todos y para odos los puertos.

CONSIGNATARIOS.

NUEVITAS. D. Enrique Tomeu.
GIBARA. Sres. Longoria, Munilla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp.
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Sobrinos de Ezquiaga.
SANTOMAS. Sres. Grandarias, Bregaro y comp.

El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.

Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.

De más pormenores informarán sus consignatarios

M. Calvo y comp.
OFICIOS 28. 182

VAPORES COSTEROS

VAPOR

ALAVA,
Capitan D. Juan Angel Gavica,

Saldrá para CAIBARIEN tocando primero en CÁRDENAS los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las seis de la tarde.

Recibirá carga para dichos puntos tres ó cuatro dias antes de la salida por el muelle de LUZ.

En Cárdenas se demorará el tiempo necesario para dejar los pasajeros y la carga que conduzca para este punto, saliendo en seguida para Caibarien.

RETORNO.

Saldrá de Caibarien directo para la Habana los dias 4, 14 y 24 de cada mes á las 11 de la mañana.

Nota.—A los Sres. Cargadores que por un solo conocimiento embarquen cincuenta ó mas caballos de carga se les rebajará el 12 por 100 del importe del flete y lanchage, y así mismo se rebajará el 20 por 100 á los que embarquen de cien caballos para arriba. Todo con arreglo á la tarifa que está establecida en oro ó su equivalente en billetes del Banco.

Para mas pormenores informarán AGUIAR 57.

bp

VAPOR ESPAÑOL

SOLER,
Capitan JOFRE.

Viajes de la Habana á Cárdenas y viceversa.

Saldrá de la Habana (muelle de Luz) los jueves á las seis de la tarde, y de Cárdenas los sábados á la misma hora.

Admite carga y pasajeros.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y Cª, y en la Habana la sucursal de los mismos señores, establecida en la calle de Cuba núm. 120, altos. bp

VAPOR

BAHIA HONDA,
Capitan D. Antonio Unibazo.

Viajes semanales de la Habana á Bahia Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas-Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahia Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las dos de la tarde.

Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 12, Cosme de Toca.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Sta. Teresa (Bahia Honda.)

VAPOR ESPAÑOL

ANITA,
Capitan Cusi.

VIAJES SEMANALES DE LA HABANA, BAHIA HONDA, RIO BLANCO, SAN CAYETANO Y MALAS AGUAS.

Este nuevo y espléndido vapor saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos y á Malas Aguas los Lúnes.

Se recomienda á los Sres. cargadores se sirvan mandar con la carga las notas de remision, expresando en ellas el nombre del vapor en que disponga su embarque, el del Consignatario á quien va dirigida y el puerto de destino.

Las pólizas se entregarán el mismo dia de su despacho, en la Casa Consignataria, calle de San Ignacio núm. 50.

Los Sres. pasajeros deberán tomar el tren directo que parte de Villanueva á las seis de la mañana del citado domingo.

Para más pormenores, San Ignacio núm. 50, su Consignatario,

José Luis de la Mata.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Empresa de Ferro-carriles de Cárdenas y Júcaro.

AVISO.

Autorizada esta Empresa por la Superioridad, desde mayo de 1869, para suprimir, cuando lo crea conveniente á sus intereses, la estacion de Tinguaro, correspondiente á la línea central y situada entre las de Perico y Retamal, ha acordado la Junta directiva, á propuesta de esta Administracion, que dicho paradero se suprima desde 1º del mes próximo; sin otra alteracion en los it

LA VOZ DE CUBA

HABANA 31 DE DICIEMBRE DE 1879

SUSCRICION

abierta en esta Redaccion para socorrer las víctimas en las recientes inundaciones en la Península:

	Oro.	B. B.
Suma anterior.....	$ 227 32	$11344 20
Una viuda.....	... ..	10
Un vecino.....	... ..	2 50
Total.....	$ 227 32	11356 70

VOLVEMOS A LAS ANDADAS.

V.

He aquí la contestacion que nos dirije *El Triunfo* en su artículo de ayer:

"UN PROCEDIMIENTO LÓGICO.

"Recordarán nuestros lectores que cuando recientemente publicamos nuestro primer artículo "*La situacion*," LA VOZ DE CUBA *lo aplaudió calurosamente*, y hasta dijo que tal parecia que al hacerlo habíamos tenido la intencion divinatoria de prevenir los efectos de uno que en el mismo dia publicaba ella lleno de suspicacias y recelos sobre nuestra conducta.

"Ha pasado algun tiempo y todo ha cambiado. Aquel mismo artículo que mereció la aceptacion del colega, es hoy condenado como la obra más execrable. Diez ó doce columnas ha dedicado ese periódico á su exámen, *partiendo de un punto falso*. Lo que nosotros expresábamos como una circunstancia concurrente, se aprecia como causa principal de nuestras miras. Lo más extraño no es que sea la misma VOZ DE CUBA, que ántes lo celebró, quien ahora lo deprima; sino que la misma R. que firmó los artículos laudatorios, autorice las condenaciones que ahora se hacen. Tal parece que R., no se ha puesto de acuerdo con el mismo R., ó que la contradiccion es un procedimiento lógico para LA VOZ.

"Mucho se equivoca, en verdad, si espera que nosotros, despues de todo eso, nos detengamos á refutarla. No discutimos, nó, con la suspicacia. Nuestros propósitos se han expresado bien claro y distintamente, nó para satisfaccion de LA VOZ, sino para que sirvieran á nuestros correligionarios de pauta de conducta en estos momentos. LA VOZ puede continuar tranquilamente en sus regateos sobre palabras con *La Discusion*, ya que ámbos gustan de esos entretenimientos. Nosotros no podemos descender hasta hacer las cuestiones más importantes un paro juguete."

Este es el alegato total del *Triunfo*. Con esto deja contestado el diario liberal los sérios cargos que contra él resultan en la presente cuestion. Vamos á demostrar á nuestros lectores que esta respuesta suya vale lo mismo que suelen valer todas las respuestas del diario liberal: ¡NADA!

En primer lugar, las censuras que hemos dirijido al *Triunfo* en esta série de artículos, no son motivadas únicamente por las extraordinarias y nada satisfactorias declaraciones que hizo en su artículo de 21 del mes pasado, sino tambien por las que ha hecho en el que publicó el 19 del presente en su editorial titulado "*Una solucion necesaria*." En nuestro primer artículo de esta série, ni siquiera mencionamos el del colega de 21 del pasado: todo él iba dirijido á demostrar la mala índole del que el diario liberal publicó en 19 del actual, en el cual con ese aire de candidez infantil que *El Triunfo* sabe fingir con tanta maestría, nos dijo que lo único que él pretendía, á nombre del partido liberal, era "una constitucion propia para esta Isla, consagrando y organizando .... el principio de representacion local, á fin de que en esta Isla queden resueltos *definitivamente* TODOS *los asuntos relacionados con los intereses que son comunes á las seis provincias cubanas*" ¿No es verdad que esto es apénas nada? ¿No es verdad qué se parece muchísimo á una cosa muy fea que no queremos nombrar?

Pues bien: á ese inocente pasatiempo de nuestro cándido y bien intencionado colega, dedicamos por completo el primer artículo de esta série. Y luego para que se comprendiese que el bueno del *Triunfo* ninguna culpa tiene de las cosas extrañas que dice, las cuales, como le sucedia á su glorioso antecesor *El Siglo*, se le escapan sin que él apénas lo perciba y sólo por la naturaleza de las cosas, es decir, por la funesta é irresistible tendencia del principio de localismo que él profesa, quisimos fijar bien este punto, y por esto citamos el notable artículo que el colega publicó en 21 del pasado, en el cual, junto á las más ardientes protestas de españolismo, aparecian unas explicaciones para motivar aquellas protestas que casi les quitaban toda su importancia, y las dejaban reducidas poco ménos que á cero. Y es de advertir que esto no sólo lo hemos dicho, sino que lo hemos demostrado de la manera más irrefutable.

El Triunfo se guarda muy bien de impugnar nuestros argumentos, por la sencilla razon que semejante impugnacion es imposible, y por muy grande que sea la habilidad del colega, no llega al extremo de realizar lo que no puede realizarse. Pero con el objeto de desvirtuarlos, procura arrojar sobre nosotros la nota de inconsecuentes, diciendo que ese mismo artículo suyo de 21 del pasado Noviembre fué por nosotros calurosamente aplaudido al dia siguiente de su publicacion, y que hoy lo condenamos como la obra más execrable. Y amplificando y corroborando la observacion, agrega que "lo más extraño no es que sea "la misma VOZ DE CUBA, que ántes celebró aquel artículo, quien ahora lo deprima, sino que la misma R. que firmó los artículos laudatorios, autorice las condenaciones que ahora se hacen."

Y como término y remate de su importante observacion, añade el colega: "Tal parece que "R. no se ha puesto de acuerdo con el mismo R., ó que la contradiccion es un procedimiento lógico para LA VOZ."

El Triunfo se equivoca de medio á medio,—por supuesto, inocentemente, porque las frecuentes equivocaciones del diario liberal son siempre inocentísimas,—y se lo vamos á demostrar ahora mismo. LA VOZ DE CUBA no conoce la contradiccion. Partiendo siempre de un criterio fijo, y no reconociendo el evolucionismo, ni el oportunismo, ni el principio de la conveniencia, ni nada de lo que explica las frecuentes contradiciones de los periódicos liberales y con lo que ellos pretenden justificarlas, LA VOZ no conoce ni puede conocer la contradiccion, y mucho ménos la R. que firma sus editoriales, que desde que empezó á escribir, hace ya más de cuarenta años, ha profesado siempre y defendido los mismos principios, y desafía á todos sus adversarios á que le señalen una sola contradiccion en que en ellos haya incurrido.

Vamos ahora á la demostracion que acabamos de ofrecer al colega. Apénas llegó á nuestras manos su número del 21 del pasado, y hubimos leido su famoso artículo editorial "*La Situacion*," escribimos inmediatamente el nuestro titulado "*Explicacion del Triunfo*," que publicamos el dia 22. Desde el principio de ese artículo nuestro, y refiriéndonos á la explicacion que en el suyo daba el periódico liberal, escribimos las palabras siguientes: "Ahora lo que conviene ver es si (esta explicacion) es satisfactoria, ó si ella proporciona algunos datos para que conozcamos todavía mejor, no al partido liberal, sino á los principios con los cuales pretende dirijírsele, y al órgano que pretende serlo de estos principios."

No era grande la confianza que aquí manifestábamos, ni muy calurosos los aplausos que prodigábamos al colega. Sin embargo, cuando encontramos en el discurso de su artículo las declaraciones resueltas y terminantes de nacionalismo que várias veces hemos reproducido, las aplaudimos sinceramente y con entusiasmo,—¿cómo no habíamos de aplaudirlas?—pero lamentando al mismo tiempo que *El Triunfo* apoyase tales declaraciones en motivos de conveniencia, en vez de apoyarlas en ideas y principios más elevados. "Colocado (decíamos) en ese terreno que para él es el de la conveniencia. *El Trinnfo* se dedica únicamente al estudio de esta conveniencia, y sólo pretende hacer lo que ella le aconseja. Cierto es que nos anuncia que no por esto renuncia á sus principios, y que su oportunismo y evolucionismo dejarán siempre en beneficio de esos principios, y cierto es tambien que entre estos principios se encierra la siguiente terminante declaracion, que con gran gusto reproducimos." Y aquí copiamos el párrafo del artículo del *Triunfo* que concluye con las siguientes palabras, que tantas veces hemos reproducido:

"Esto no obsta, sin embargo, para que una vez más, ahora que asoma la borrasca, declaremos, sin ningun género de reserva mental, en fin, que *el Partido Liberal es perfecta y absolutamente español, y rechaza cualquiera solucion que pueda ofrecerse para la resolucion de nuestros asuntos, que no sea eminentemente española.*"

Esto, y esto sólo, fué lo que aplaudimos en el artículo del *Triunfo*, porque esto no podíamos ménos de aplaudirlo; pero al mismo tiempo reprobamos los motivos de conveniencia de que, como repetidamente hemos dicho, hacia depender el colega sus protestas de nacionalismo. Las siguientes palabras que en el mismo artículo escribimos, son bastante terminantes: "Por esto hemos visto con sentimiento, y hemos reprobado, esa manera floja y ambígua del *Triunfo* al condenar la insurreccion. Por esto consideramos como verdaderamente lamentable el que esa condenacion se haga en cierto modo condicional, *y haciéndola depender casi por completo de la conveniencia*. Por eso reputamos á mal gravísimo el que una voz tan autorizada entre los liberales como la del *Triunfo*, no haga resaltar, al hablar de ese crímen todo lo que tiene de horrible, y califique suavemente á los que lo cometen de *incorregibles guerrilleros*, de hombres *faltos del sentido de la realidad y del austero patriotismo*, y á lo más como *naturalezas discolas y levantiscas;* y al crímen, mismo lo repute benévolamente como una *inexperiencia* y un *apasionamiento;* como *una confirmacion de las maliciosas prevenciones* de los conservadores; como un *pretexto á la reaccion, la cual va á justificar y provocar:* en fin, y á lo sumo, come un *movimiento liberticida.*

"Pero esta especie de ambigüedad en el lenguaje, este exceso de lenidad en la calificacion de los crímenes y de los criminales que los cometen, esta falta de claridad y enerjía en la expresion en un asunto en que tanto convendría emplear una y otra, los explica *El Triunfo* de un modo que será concluyente á sus ojos, pero que *á los nuestros deja mucho que desear.*"

Tal fué, y tan francamente expresada, la opinion que nos mereció el artículo del *Triunfo* del 21 del pasado; opinion que expresamos sin demora, puesto que nuestro artículo se publicó el dia 22. No comprendemos, por lo tanto, cómo *El Triunfo* se atreve á decir con tanta frescura, que cuando publicó su artículo lo aplaudimos calurosamente y mereció nuestra aceptacion, y que es únicamente ahora cuando lo condenamos. Exceptuando únicamente las breves líneas en donde constaba la declaracion de nacionalismo que dejamos otra vez reproducida, todo el resto del artículo nos inspiró el mayor desagrado, como bien claramente lo expresamos en los extractos que hemos insertado de nuestro artículo del dia 22. Habia, empero, una circunstancia que no nos permitia formular sobre el artículo del colega un fallo definitivo. Ese artículo era el primero de una série que el colega se proponia escribir, por cuyo motivo concluimos el nuestro del dia 22 con las siguientes palabras: "La cuestion envuelve puntos del más alto interés, y tendremos por necesidad que discutirla. El colega, empero, no ha concluido su artículo de hoy, y aún cuando es mucho *y grave* lo que en él dice, queremos esperar á que concluya para responderle."

¿Es posible que, despues de esto, diga *El Triunfo* que su artículo mereció, no solo nuestra aceptacion, sino nuestros más calurosos aplausos? ¿Será que ese buen colega se confunda con *La Discusion*, y que tengamos que recordarle, aplicándoselo, aquello de: "oh almas grandes, para quienes son aplausos los silbidos"? ¿Qué ganará el periódico liberal con esta sistemática violacion de la verdad? ¿Acaso no corren impresos nuestros respectivos artículos, y no es fácil comprobar lo que en ellos uno y otro dijimos?

Aun cuando en nuestro artículo de 22 del pasado reprobamos, como ya hemos visto, el que había publicado *El Triunfo* el dia anterior, siendo, como hemos dicho, el primero de la série que el colega se proponía publicar, no quisimos apresurarnos en hacer su juicio definitivo, esperando ver sus extrañas aseveraciones modificadas en los artículos subsecuentes. Y esto fué lo que expresamos en las líneas con que concluimos nuestro artículo del dia 22, que son las últimas que hemos transcrito. Era una cortesía que podríamos habernos ahorrado, pero que creímos apreciaría el colega liberal. Pero habiendo trascurrido más de un mes sin que ese colega publicara su segundo artículo, y habiendo publicado en su lugar el que llevaba por título "*Una solucion necesaria*," lleno de las más exajeradas é inadmisibles pretensiones de localismo, y habiendo ligado él mismo ese artículo con el de 21 del pasado, ¿no era hora ya que nos ocupásemos de lo que en ese habíamos dejado pendiente? ¿Pretenderá acaso *El Triunfo*, que nuestra cortesía llegue al extremo de enmudecer perpetuamente sobre cuantos desatinos se le ocurra á él formular?

Y concretándonos, para concluir, al último párrafo del articulito que ayer 30 nos dedicó el diario liberal y que al principio hemos transcrito, le diremos que él es el que se equivoca pensando que nosotros hemos, creido que contestaría á los artículos que en estos dias le hemos dirijido. Sabemos bien los puntos que calza el colega, y sabíamos por lo tanto, que le era imposible contestarnos. Y al pretender fundar su importancia sobre el silencio que con nosotros guarde, puede que tenga razon. ¿Quién no comprende lo que este silencio significa? ¿Quién no comprende que si *El Triunfo* nos cojiera algun gazapo, como los que nosotros le cojemos á él con frecuencia, se nos echaria encima como perro bull-dog procurando hacernos pedazos? ¿Quién no comprende que el periódico liberal, al renunciar tan gallardamente á discutir con LA VOZ DE CUBA, es el fiel trasunto de Don Simplicio Bobadilla renunciando generosamente á la mano de Doña Leonor? De esas vistosas plumas con que el colega se engalana y que tanto deslumbran á ciertos pobres de espíritu, ¿cuántas le quedarían al colega el dia que cometiera la imprudencia de sostener en toda forma una polémica con LA VOZ DE CUBA?

R.

Telegrama.

Esta mañana se recibió en el Gobierno, el siguiente:

Madrid, 30 de Diciembre de 1879.

El Ministro de Ultramar, al Excmo. Señor Capitan General.

Habana.

Esta tarde al regresar SS. MM. de paseo, un jóven ha disparado sobre el carruaje que guiaba el Rey, los dos tiros de una pistola de dos cañones, sin que afortunadamente hayan sufrido la menor lesion las Reales personas. El hecho ha tenido lugar en la puerta de Palacio, llamada del Príncipe. El regicida ha sido capturado con otras dos personas. Se dice que es de oficio pastelero. La multitud de gentes que esperaban como de costumbre la vuelta de SS. MM. á Palacio, ha intentado matar al regicida, que difícilmente ha sido arrebatado á la ira del pueblo por la fuerza pública.

La indignacion es grandísima.

La profunda impresion que nos ha producido la noticia de ese inícuo atentado, hace caer la pluma de nuestra mano. Inconcebible parece que la insensatez de ciertas doctrinas y el fanatismo político, sean bastantes á convertir á un hombre, quizá por otros conceptos honrado y de buenos sentimientos, en vil criminal, poniendo en su mano el arma homicida destinada á privar de la vida á aquél de quien ninguna ofensa ha recibido.

Por fortuna, tambien esta vez la Providencia ha velado por la existencia del Augusto Monarca, á cuyo trono elevamos con este motivo nuestra sincera y leal felicitacion.

Importantes noticias de la campaña.

Segun las que hemos recicido; sabemos que deseoso el Excmo Sr. Brigadier Don Luis M. de Pando de concluir con las partidas que quedaban por Holguin, comisionó á su Ayudante Capitan Sr. Ubieta, para que guiado de un práctico buscase al enemigo, é introduciéndose en su campamento les manifestara cuanto estaba ocurriendo, haciéndoles ver que el pais unánime amaba la paz. El entendido oficial Ayudante, ha cumplido de una manera digna del honroso uniforme que viste su comision; pues habiendo salido al amanecer del dia 19 del corriente en busca del enemigo, acompañado de un práctico solamente, á las cinco de la tarde del mismo dia, despues de andar 20 leguas, encontró en los Cayos, cerca del rio Cauto, una avanzada del enemigo que lo detuvo: era el cabecilla Almaguel; entónces el Sr. Ubieta le manifestó los deseos que tenia de ver al titulado Brigadier Peralta y aunque le puso obstáculos para ello, logró por fin reducirlo y penetró en el campamento del Brigadier Belisario G. de Peralta. Dos dias permaneció entre ellos al cabo de los cuales ha logrado que le siguieran para verse con el Excmo. Sr. Brigadier Pando, emprendiendo la marcha y encontrando el 21 por la tarde á S. E. con solo una pequeña escolta cerca del Yareyal. El Brigadier Pando les habló á todos, haciéndoles ver con su acostumbrada política y buen tacto los males que ocasionaban al país, en donde habian nacido, etc., etc.; y por último, logró S. E. que depusieran las armas.

De esta manera ha quedado completamente limpia de enemigos la Comandancia General de Holguin y Tunas al mando del dignísimo Sr. General D. José Valera; reciban tanto este, como el incansable Brigadier Pando, las felicitaciones más sinceras del país en mas a por su acierto y tino para las operaciones.

Los jefes de más importancia que se han entregado con las partidas son:—Brigadier Belisario Peralta, jefe del movimiento de Holguin; Coroneles, Angel Guerra, y Luis Feria; Comandantes, Remigio Almaguell y el célebre negro, conocido por Calunga.

Sabemos que el Excmo. Sr. Comandante General de Holguin ha pedido una merecida recompensa para el Ayudante del Brigadier Pando, Don Enrique Ubieta, que á riesgo de su vida ha desempeñado una comision tan importante y difícil, dadas las condiciones del enemigo, permaneciéndo, solo, dos dias entre ellos, y consiguiendo al fin llevarlos á ver al Brigadier Sr. de Pando.

Consideraciones en virtud de las cuales han depuesto las armas ante el Excmo. Sr. Brigadier de los Ejércitos Nacionales, don Luis Manuel de Pando, Jefe de la 1ª Brigada de Holguin, los titulados Brigadieres y Coroneles respectivamente Belisario G. Peralta y Angel Guerra.

Las fuerzas de las partidas y sus Jefes deponen las armas á consecuencia de lo que se expresa en los términos siguientes:

1º Lo hacen por haber llegado á su noticia la presentacion de las partidas de las Túnas al mando del titulado Brigadier Varona y otros Cabecillas: las de Belisario Peralta Jefe del movimiento, con las de Mayarí que dependian del mismo, así como la partida de Angel Blanca que pertenecia á las fuerzas de Guerra tambien presentado.

2º Deponen las armas por que al lanzarse al campo se les ofrecieron recursos de todas clases: comprendiendo el engaño las deponen, pues no quieren ser instrumento de nadie, ni propender á la desgracia y ruina de la pátria.

3º De quedarse en el campo permanecerian solos con algunos oficiales, siendo por lo tanto inútiles sus esfuerzos.

4º A todos los que deponen las armas les ofrece el Excmo. Sr. Brigadier D. Luis de Pando, en nombre del Gobierno de la Nacion entera, garantías de sus personas y haciendas.

Y por último, efectuan la deposicion de las armas por haber llegado á su noticia por diferentes conductos, las pretensiones del titulado Brigadier Guillermon, en Cuba, sobre la guerra de razas, en lo cual ninguno que propenda á la felicidad de la Pátria puede estar conforme.

Acampados en el potrero Son Joaquin de Cobezuela á 21 de Diciembre de 1879.

El Brigadier del Ejército Español Jefe de la 1ª Brigada, Luis de Pando.—El Brigadier de las fuerzas Cubanas, Belisario G. de Peralta.—El Coronel de las partidas Cubanas, Angel Guerra.

En confirmacion de lo que nuestro corresponsal en Holguin, nos dice en su carta, hallamos lo siguiente en *El Porvenir* de Gibara:

"Nuestra jurisdiccion y las de Bayamo y Manzanillo pueden darse ya tambien por completamente tranquilizadas, pues aquí, no solamente se están presentando las últimas partidas que quedaban, sino que se ofrecen para atacar á Guillermon y concluir con él; principio homeopático que aplicado á esta guerra está surtiendo muy buenos efectos."

Confianza.

Tomamos de *El Comercio* de Ságua las siguientes líneas, por las cuales fácilmente se puede venir en conocimiento del estado á que ha llegado hoy en aquella importante parte de las Villas, la criminal intentona insurreccional.

Dice el colega:

"Aconsejamos completa confianza en el celo y actividad de nuestras autoridades y muy particularmente en la primera de la la provincia, que, encontrándose hoy entre nosotros, nos consta está tomando toda clase de prudentes medidas para dejar completamente libre á la jurisdiccion de malhechores.

Toda intentona insurrecional, por insignificante que sea, deja siempre en pos de sí alguna partida de ladrones en cuadrilla compuesta de individuos cuyos delitos comunes no les permite presentarse, y á los que se encarga de exterminar la Guardia civil Confianza, pues, que si alguno queda en armas, ya no son insurrectos ni obedecen á ningun plan político; por el contrario, faltos de todo apoyo moral y material no han de tardar en caer bajo el imperio de la ley.

Anoche se recibió á hora muy avanzada, el siguiente telegrama del Ministerio de Ultramar:

Madrid, Diciembre 30.

Ayer á las 3 de la tarde falleció en Madrid el Sr. López de Ayala, Presidente del Congreso de Diputados.

La inesperada muerte de D. Adelardo López de Ayala priva al partido conservador de una de sus eminencias.

¡Dios le haya acojido en su seno.!

La zafra en Ságua.

Dice *El Comercio*:

"Desgraciadamente, nuestros cálculos respecto de la actual zafra no han sido exactos: en números anteriores, cuando aún no se habia comenzado la molienda estimábamos la merma en un veinte por ciento; pero el resultado obtenido despues nos demuestra, sin que nos quede la menor duda, que el déficit, de la actual campaña azucarera, en nuestra jurisdiccion, comparada con la próxima pasada, no bajará del treinta por ciento.

La inmensa mayoría de nuestras fincas, muelen con regular densidad en el guarapo; pero el campo no da el rendimiento que era de esperar ni mucho ménos."

La produccion azucarera de Trinidad.

De *El Imparcial* del 23:

La decadencia de la produccion azucarera en el Término Municipal de Trinidad es tan palmaria, cuanto que de 43,600 bocoyes que se exportaron en 1863 y en 1869, descendió en el actual año á unos 10,000 y pico.

Verdad es que aquellos bocoyes eran de bastante menor peso que los de las zafras desde años á esta parte, incluso la que se exportó en el actual; pero aún concediendo un 50 por 100 más de peso, y es mucho conceder, á los bocoyes que se exportan ahora sobre los de 1868 y 69, siempre resultará que la zafra exportada en 1879 representa solamente la tercera parte de la que en los referidos años.

No es, sin embargo, verdadera base del término medio de la produccion posible en los 19 ingenios que encienden aún las máquinas en esta jurisdiccion la que rindió la zafra del citado año, pues tuvo esta dos grandes contrariedades: el poco rendimiento de guarapo y los fuegos que se desarrollaron de Marzo á Mayo, que redujeron á cenizas grandes campos de caña, principalmente los del ingenio nuevo "Cañamabos," que no pudo moler sino de Abril á Mayo, y cuyos cañaverales quedaron reducidos á cenizas casi en su totalidad.

Amaestrados nuestros hacendados por la esperiencia, tan gran consejera, y con todo de las grandes dificultades con que han tropezado muchos de ellos, hasta para conseguir lo indispensable para los primeros preparativos de la molienda, muelen hoy ya una gran parte de los ingenios de nuestro Valle, y pronto comenzarán "Algaba" y otros que se preparan para hacerlo de hoy á la primera quincena de Enero; en la que es probable se eleven las espirales de humo de las máquinas de todos nuestros ingenios: algunos de los cuales tendrán ya hecha para fines de este año de la quinta á la cuarta parte de la zafra.

Han tenido este año los ingenios de nuestro Valle un tiempo bastante propicio, pero sobre la mitad no han podido hacer siembras ni aún limpiar bien la caña; unos por carecer completamente de refaccionistas ó haberlos consegnido tarde, otros por la limitacion de recursos que les impusieron los que al fin se decidieron á refaccionarlos.

Así y todo promete ser la zafra de este año de dos á tres mil bocoyes más que la del último, y es probable que la exportacion se eleve de 11 á 12,000 bocoyes, cuyos: con lo que queda para consumo, demostrarán en su dia, de no tener alguna contrariedad por los fuegos, que la industria azucarera no sólo representa algo en Trinidad, sino que es posible irla elevando á sus mejores tiempos si, rebajadas ya las contribuciones directas tan sensibiemente, se logran así en este año como en los venideros precios buenos á regulares, que compensen los muchos gastos de estas valiosas fincas.

Al asentar que es posible se puedan exportar este año de 11 á 12,000 bocoyes, hemos tenido en cuenta el cálculo aproximado de la zafra, por ingenios, que reproducimos hecho con la ayuda de personas que están en antecedentes, y conocen bastante el estado de los campos del Valle de San Luis.

Véase el cálculo á que nos contraemos:

Manaca Iznaga.....	800
B. Vista y anexos.....	2.000
Bocas.....	500
Algaba.....	1.000
Güinia.....	400
San Pablo.....	300
Paso Real.....	500
Guáimaro.....	1.500
Cañamabos.....	500
Palmarito.....	800
Palmarejo.....	800
Aracas.....	1.500
Delicias.....	200
Cacaiban.....	500
Sabanilla.....	800
Mayaguara.....	1.200
Magua.....	300
San José de Abajo.....	250
Papayal.....	150
Total probable de bocoyes....	14.000

Hemos dicho ya que los datos arriba copiados están basados sobre un *cálculo* más ó ménos probable para la generalidad de los ingenios; pero que es muy probable que algunos de ellos, "Aracas" por ejemplo, superen la zafra á lo calculado, salvo caso de fuerza mayor.

Las observaciones que preceden deben llevar á todos el convencimiento de que aún es posible elevar mucho la produccion azucarera en el Término Municipal de Trinidad.

Se han demolido es cierto, algunos ingenios; pero tambien se ha fomentado *Cañamabos* que promete ser una buena finca azucarera, y el *Papayal*, que lo es modesta; pero que puede servir de central para algunos propietarios de sus contornos, si se decidieran á sembrar de caña sus terrenos.

Los 17 ingenios de 19 que constan en la lista anterior han producido, y aún pueden producir conjuntamente, doble número ó más de bocoyes que los arriba calculados.

El progreso de la hoy abatida produccion azucarera de Trinidad, penderá de hoy en adelante, de la buena administracion como de las condiciones que se fijen en las refacciones á los que tengan necesidad de recurrir á los refaccionistas.

Los precios, por mucha competencia que haga la remolacha, no es probable bajen de 5 á 6 rs. la @ de mascabados, segun clase, promedio en los quinquenios, y el trabajo abaratará ó subirá parcialmente cada año segun que los precios del azúcar sean más bajos ó más altos.

NOTICIAS VARIAS.

El espectáculo, que al decir de los periódicos de la localidad, han ofrecido algunas de las escuelas municipales de Matánzas, en los exámenes que acaban de verificarse, ha movido al Ayuntamiento de aquella capital, á crear la plaza de Inspector de las mismas, habiendo recaido el nombramiento para dicho cargo en D. Claudio Dúmas y Franco, director de la escuela superior municipal.

Parece que la Junta municipal de Instruccion pública no se opondrá al acuerdo del Ayuntamiento.

—Por el Juzgado de primera instancia de Cárdenas se ha señalado el 30 de Enero entrante para la venta en pública subasta del ingenio "San Juan," situado en el término municipal del Roque, jurisdiccion de Colon, y tasados en $198,280 38 centavos oro, y del potrero "Santa Gertrudis," tasado en $47,526 oro. Los que quieran hacer proposicion ocurran el dia señalado al Juzgado, advirtiéndose que por esos bienes se ha ofrecido el precio íntegro de su avalúo en la forma en que se anuncia en la *Gaceta*.

—A un suscritor que nos pregunta porque no hemos publicado el dictamen de la Comision del Senado sobre la ley de abolicion, debemos contestar, que faltando pocos dias para conocer la Ley, tal como salió de aquel alto cuerpo, y suponiendo muy fundadamente que en el curso de la discusion habrá sufrido reformas, esperamos á conocerla votada para dar entónces nuestra opinion

—El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de Santa Clara fué obsequiado á su llegada á Ságua con una brillante serenata, habiendo acudido para darle la bienvenida lo más notable y escojido de dicha poblacion.

—Se han concedido 45 dias de licencia por enferma á Dª Francisca Ruiz del Castillo, maestra de la escuela de entrada de Marianao; habiéndose dispuesto al propio tiempo se encargue de la direccion interina de dicha escuela normal, Dª Agneda Richarte.

—Se ha autorizado al Ayuntamiento de Cienfuegos para establecer en dicha villa dos escuelas para niños y niñas de color.

—El señor Juez de primera instancia del distrito del Cerro ha señalado el 9 del entrante Enero, á las doce, en el Juzgado, Habana 43, para el remate de los enseres y existencia del establecimiento de ropa "El Número Uno," sito en la calle de Ricla, número 98, y tasado todo en $ 8,432 40 en billetes del Banco Español. Escribanía del Ldo. D. Luis Rodriguez.

—Dice *La Voz del Ranchuelo*:

"Ayer fueron desjarretados treinta y nueve bueyes en el injenio de la señora Dª Natalia Graso de Auido, zona de la Esperanza, por una pequeña partida de rebeldes.

Esta hazaña es digna de los que quieren hacer la felicidad de esta tierra."

—A las ocho de la noche de ayer mártes fondeó en puerto el vapor español *Mortera*, procedente de Santiago de Cuba y demás puntos de escala, conduciendo á su bordo para esta capital 56 pasajeros particulares y militares.

—El dia 5 del próximo Enero, á las nueve de la mañana y en las oficinas de la Jefatura de Presidios, se sacará á público remate el trabajo de los penados de oficio cigarreros de que pueda disponerse en el Presidio Departamental de esta plaza, adjudicándose dicho remate al que mejores ofertas haga, con sujecion al pliego de condiciones y modelo de proposicion que se publican en la *Gaceta*.

—El señor Juez de primera instancia del distrito de Belen, ha dispuesto se ponga en subasta pública un crédito embargado, ascendente á $ 23,200 en billetes del Banco Español, por escritura pública vencida en 19 de Mayo del corriente año, bajo el tipo de los dos tercios de aquel importe, ó sease de $ 15,466 66; señalandose para ese acto la una de la tarde del 29 de Enero entrante, en las puertas del Juzgado, calle de Santa Clara, núm. 21.

—Procedente de Indianola, ha fondeado en la tarde de ayer el vapor americano *Gussie*, trayendo 440 cabezas de ganado vacuno.

—Al licenciado en la facultad de Farmacia D. Emilio Cancio Rodriguez, se le ha impuesto 50 pesos en oro de multa por no haber cumplido lo impuesto por el Gobierno General de poner en la parte exterior é interior de la puerta de su botica el rótulo que dice: farmacia del Licenciado Cáncio, como así mismo en las etiquetas, botes ó vasijas, cajas y papeles que contengan los medicamentos y demás artículos que despache.

—Ha sido nombrado Celador de Policía de Güines el honrado vecino D. Francisco Martinez y Diaz.

—Se ha dispuesto la clausura de la botica de la calle de Cárdenas, nº 43 por infraccion al artículo 62 del reglamento de farmácia, imponiéndo á D. Miguel Portela la multa de 50 pesos oro.

—Se ha clausurado la botica del caserío Vieja Bermeja, de la propiedad de D. Ceferino Estrada, imponiéndole 50 pesos en oro de multa por infraccion al artículo 62 del ropio reglamento.

—De una carta de Güines que á la vista tenemos, tomamos lo siguiente, digno de atencion:

"De los exámenes de fin de año que han presentado últimamente las escuelas municipales de este término, sólo diré á Vd., Sr. Director, que hubo niños en la que dirije D. Feliciano Ferraez, y al decirle esto supongo que Vd. comprenderá que se trata de los chicos que se designaron como de los más aprovechados, que por escribir aldea, pusieron *adea, Eusevio* por Eusebio, y todo lo demás por el mismo estilo. Ya en años anteriores, cuando existia la *colonia*, la Junta de Instruccion pública puso en cuidado al citado director por el mal resultado de los exámenes que venia presentando. Todos esperábamos que este año quedaria algo más lucido; pero no ha sido así y probablemente cada dia serán peores, y el autíguo secretario de la Junta Liberal Liliputiense de Güines, seguirá cobrando su sueldo, y presentando exámenes á vuela pluma, ó como si se dijera á vista de pájaros, para consolar á los pobres padres, del trabajo que les cuesta mandar sus hijos á la escuela. Vea esto la Junta de Instruccion y no se duerma en imponer el correctivo que proceda, ya que, segun dice el periódico local, está animada de los mejores deseos, y son hijos del pueblo los individuos que la componen."

Segun nos comunican de San José de las Lajas, en dicho distrito municipal, se han recolectado para los inundados de la Península $682-50 B. B. y 18'80 oro. De estos 117'75 y 10'30 oro, fué producto de la funcion que al objeto dió la "Union Familiar," y el resto de la recoleccion hecha por el señor Alcalde municipal y comisiones por este señor nombradas.

—Leemos en *El Veguero* de Consolacion del Sur:

"El domingo 21 del corriente á las 8 de la mañana, tuvo lugar con la solemnidad debida la proclamacion de Villa, título con que S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien agraciar á esta poblacion.

El acto se verificó frente á la Casa Consistorial, y con asistencia de las principales autoridades, funcionarios públicos, la compañía Voluntarios de infantería y un numeroso público, y amenizada la ceremonia por los alegres sonidos de la música. Terminado aquel acto, la concurrencia dirigió sus pasos á nuestra Iglesia para asistir á la misa que, como parte de la fiesta, debia celebrarse: pero cuando más se hizo de notar la afluencia de asistentes y espectadores fué en la procesion de rogativa verificada por la tarde y dedicada á la Santísima Vírgen, nuestra excelsa Patrona, para que derramara sobre los afligidos campos de esta hoy triste comarca las lluvias porque viene há meses suspirando y cuya falta amenaza sumirnos en mayor desventura de la que desgraciadamente nos rodea de algunos años á esta parte.

Por la noche una prolongada retreta mantuvo nuestra Plaza de Recreo animadísima, dejando oir escogidas piezas y variados aires nacionales."

—El vapor correo *Ciudad de Cádiz* salió el mártes 30 de Cádiz, con direccion á este puerto, conduciendo 600 individuos de tropa.

—A la una de la tarde se cotizaba el oro en plaza, al 135 á 135½ por 100 P.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Europa.

ITALIA.

Lóndres, 21 de Diciembre.—Un despacho de Roma al *Standard* dice: Las negociaciones entre Alemania y el Vaticano van á tomar un nuevo curso. Como la abrogacion de las leyes de Mayo parece ser una dificultad insuperable, no se tocarán las leyes hasta tanto que el gobierno de Prusia no presente un nuevo proyecto de ley regulando las relaciones entre la Iglesia y el Estado. El Vaticano cree que la Iglesia verá con esto protegidos sus derechos y logrará lo que ha perdido desde la promulgacion de las leyes de Mayo.

El Vaticano ha autorizado al nuncio papal en Viena para que reciba favorablemente las proposiciones que el gobierno aleman le haga en favor de un arreglo de las cuestiones de poca monta, estableciendo de esta manera un *modus vivendi* favorable al tareglo de las cuestiones de más entidad. Se dice que es probable que monseñor Jacobini visite etra vez al príncipe de Bismark.

Lóndres, 22.—En la Cámara de Diputados se ha aprobado un proyecto para la construccion de várias obras públicas á fin de dar empleo á los trabajadores.

Lóndres, 23.—Doscientos emigrantes salieron de Trevisa y Udine para la América.

FRANCIA.

París, 20 de Diciembre.—Todos los periódicos anuncian que el ministerio dimitirá en masa, y que Mr. de Freycinet será el que constituya el nuevo, pero que ántes los ministros celebrarán una reunion mañana en la residencia de Mr. Waddington. Ayer en la Cámara de Diputados Mr. Baynot, acusó al general Gresley, ministro de la Guerra, de falta de celo al no haber tomado medidas disciplinarias contra el senador Carayon-Latour, que siendo coronel del ejército habia tomado parte en uno demostracion legitimista. El general Gresley dijo que habia obrado así siguiendo el consejo de la Comision de Inquirimiento. El general salió de la Cámara é inmediatamente se fué á los Campos Elíseos y presentó su dimision.

Replicando á un miembro de la izquierda dijo hoy en el Senado M. de Lepére que el Consejo Municipal se habia extralimitado de sus facultades al abolir el presupuesto anual de 12,500 francos para hacer reparaciones en las iglesias y mantener el clero, y por eso él (Lepére) habia anulado su decision. El senado aprobó la conducta de M. de Lepére, despues de rechazar una proposicion para reducir los salarios de los obispos á la cifra a que los habian hecho descender en la Cámara de Diputados.

París, 21.—Hoy se reunieron todos los ministros en la residencia de Mr. Waddington, y firmaron sus dimisiones que fueron transmitidos á Mr. Grevy. Se ha encomendado á Mr. de Freycenet la formacion del nuevo ministerio. El corresponsal de París de *The London Times* cree que no debe esperarse la formacion del nuevo ministerio hasta fines del presente año ó principios del próximo. Mr. Waddington conservará la cartera de relaciones Extranjeras. Es probable que el general Farre sea el sucesor del general Gresley en el ministerio de la guerra.

Lóndres, 23.—El producto neto de la fiesta que dieron los periodistas de París á beneficio de las víctimas de las inundaciones en Múrcia ascendió á 300,000 francos.

Segun noticias de Cannes el estado de la Czarina es tan crítico que hay pocas esperanzas de que viva más que un tiempo corto.

En un artículo publicado en *Le Pays*, Mr Paul de Casagnac pide que se use luto otros seis meses más por la muerte del Príncipe Imperial, pues no se ha

hasta el Coloso de Rodas—se cae de espaldas muerto.

Hubo, celadores sordos,—y dormilones serenos,—y guindillas que no corren—por llevar zapatos viejos.

En fin hubo muchas cosas—que con la prisa que tengo—no me es dable recordar; —pero basta con lo expuesto,—para maldecir al año—que muere de puro viejo.

Llegó el ochenta, señores,—y ofreciendo mucho y bueno,—si lo cumple, que lo dudo, —todos felices seremos.—Las solteras tendrán novios—blancos, rubios ó trigueños—á pedir, y las casadas—tranquilidad y sosiego:—las viuditas bien caradas—quien comparar al primero;—los médicos, gran visita;—los abogados, mil pleitos;—trabajo, los industriales;—mucho negocio, el comerció;—los liberales, más juicio;—los picapleitos, enredos;—crédito, los hacendados; —y todos los billeteros—buscarán en el trabajo—su cuotidiano sustento,—pues dejarán ese oficio—para los niños y viejos.—Cobrarán los empleados—al corriente y sin descuento;—y no habrá vallas de gallos,—ni escuelas de bailoteo,—ni en las bodegas corrillos,—ni morirán los maestros—de consuncion como ahora.—Cerradas como conventos—las casas de cierta clase,—nunca verá el forastero—escenas que nos afrentan, indignas de aqueste pueblo.

Que ustedes lectores gocen—las dichas del año nuevo,—miéntras entre ingleses vive—su amigo, EL GACETILLERO.

¡Magnífico!—En vista del abandono de muchos padres de familia que afecta á la concurrencia de los niños á las escuelas municipales, de un modo tal que en algunos pueblos de esta isla se ha dado el caso de no haberse inscrito en el registro de admision que lleva el maestro ni siquiera la octava parte de los niños y niñas residentes en los mismos, el Excmo. Sr. Gobernador General, en acuerdo de 21 del corriente ha tenido á bien resolver que la enseñanza primaria se haga obligatoria en esta isla y que se apliquen las penas marcadas para estos casos en el inciso 5º del artículo 661 del código penal vigente.

Ahora entregaos al *dolce far niente*, padres de familia.

No prodigueis á vuestros hijos los cuidados que en la tierna edad necesitan, y además de los amargos frutos que os darán, caereis bajo la accion del código. ¿No os parece deliciosa la perspectiva que os presenta para lo sucesivo vuestro abandono? Pero la cosa merece ser tratada muy en sério, y ya lo haremos cuanto ántes.

Limitémonos por hoy á explicar el buen deseo y la iniciativa de nuestra primera autoridad.

Fiestas.—Las celebradas en San José las Lájas en honor de la Santísima Vírgen del Rosario fueron brillantísimas, segun nos dicen.

Dejemos la palabra al corresponsal:

"El dia 25 hubo salve á toda orquesta, y al dia siguiente misa solemne y panegírico, y por la tarde procesion. En ámbas noches despues de la salve y procesion, respectivamente, hubo fuegos artificiales. La concurrencia en estos dias, creemos habrá sido la más numerosa que en este pueblo se ha visto desde hace algunos años, á la fecha.

La comision encargada delos festejos, dió tres magníficos bailes gratis, en los salones de la Sociedad "Union Familiar." En los dos primeros fué tanta la concurrencia, que sin embargo de lo extenso del local, se dificultaba el baile. Allí, con sumo gusto vimos lucir sus ricos y elegantes trajes, esbeltas cinturas y angelicales gracias, á las hijas de este partido; á otras muchas que de Tapaste, Güines, Matánzas, Habana, Nazareno, etc., vinieron en estos dias á honrarnos con su asistencia. Este pueblo principia, como se vé, á recobrar su antígua vida, su antígua animacion, perdida hace algun tiempo, yá por la viruela que nos tuvo invadidos, yá por otros motivos que no queremos mencionar."

Ojalá no la vuelva á perder nunca.

Círculo de Abogados.—Hasta las 12 del dia de hoy, ha recibido la Secretaría de este Círculo, las memorias cuyos temas se expresan á continuacion, destinadas al certámen anunciado en la convocatoria de 21 de Octubre último.

1º "Justum est quod societatem rationes utentium perficit."

2º "Todo lo que he compuesto lo he sacado de aquí y de allá."—Menage.

3º "El buen lenguaje y las finas maneras, son el distintivo del hombre civilizado."

4º "Nosce te ipsum."

5º "Ah! el corazon de Jesús, el cerebro de Platon y la inspiracion de Shakstespeare."

6º "Por el estudio llega la juventud á acercarse á la sabiduría de la vejez."

7º "Grare est fidem fallere."

8º "Con la penalidad reprime el poder social los delitos despues de consumados: no puede prevenir su perpetracion sinó por medio de la religion, la enseñanza y el trabajo."

9º Sæpe enim accidit ut quis jure civili teneatur sed incunm sit."

10 "El derecho es la vida Ler minier."

11 "El delito es un ente jurídico Carrara profesor de la Universidad de Pisa."

12. "Establecimiento de heredero que es puesto en fé por alguno—Ley de partida (14 Y 6ª].

13. Quod honor est et conservata famce defuncti habere heredem.

14. Tu regere imperis populos, Romane, mementi.—Virgilio.

Todas las veces ahí.—Dos extractos de partes de policía tenemos á la vista dando cuenta de riñas y escándalos mayúsculos, en casas de mal vivir de la calle de Lamparilla.

¿Para qué los detalles, si siempre son los mismos?

Vengan emociones.—En el teatro de Payret se trabaja con actividad inusitada para poner en escena el sábado de esta semana la comedia de mágia *La almoneda del diablo*, tan aplaudida por los pueblos de Madrid y Barcelona.

Consta dicha comedia de diez y ocho decoraciones pintadas por el reputado escenógrafo Sr. Soler y Rovirosa, algunas de las cuales han llamado la atencion de los abonados y la prensa que ha asistido á los ensayos. Los numerosos bailables con que se halla exornada la obra, han sido compuestos por el coreógrafo Sig Lepri con música del maestro Balart, y en ellos tomará parte la primera bailarina absoluta Ligua Lepri, todo el cuerpo de baile y un numeroso personal de figurantes, comparsas y niños.

Segun nuestras noticias, el vestuario y atrezzo son tambien riquísimos, todo lo cual hace esperar que *La almoneda del diablo* será digna de verse.

Los importantísimos papeles de Blasillo y Mariblanca están á cargo del Sr. García y de la Sra. Fernandez, tomando tambien parte en la obra la Sra. Alverá y los Sres. Altarriba, Crezza, etc. etc.

No dudamos que el público de la Habana ansioso de conocer estos grandes espectáculos, llenará por completo el espacioso coliseo de Payret el sábado próximo.

Gracias.—Se las damos muy expresivas en nombre de los pobres al caritativo *suscritor* que se ha servido remitirnos para repartir entre los mismos 22 pesos 50 centavos billetes.

Oportunamente publicaremos la distribucion.

Erratas.—En esta misma seccion, y en nuestro número anterior, se han deslizado dos erratas, que salvamos por estar en los títulos de las gacetillas, pues no acostumbramos á salvar las muchas, algunas *garrafales* por cierto, que han aparecido en estos últimos dias.

Donde dice *Secundund Liberandund*, léase *Secundum*, y "Un camagüeyano aprovechado" tal y como ahora aparece, que es como lo escribimos.

A los dueños de puestos y vendedores ambulantes.—Terminando hoy el primer semestre del corriente año, se avisa al público que desde el dia 2 de Enero estará abierto el despacho de las matrículas para el 2º semestre, en la calle de Egido, núm. 10.

Para más pormenores, véase el anuncio que se publica en la seccion oficial.

No es indirecta.—Dado el celo por la salud pública que se está desplegando en el Gobierno General y la firme resolucion de nuestra primera Autoridad de hacer cumplir en todas sus partes el Reglamento de Farmacia, cortando así abusos perjudiciales en primer término á la salud y en segundo á los intereses de aquellos que poseen título lejítimo para el ejercicio de la profesion, solo falta para lograr los nobles propósitos de la Autoridad, que se vea secundada por los Sub delegados de Farmacia.

¿Será una ilusion nuestra el creer que estos señores han de ser inflexibles en el cumplimiento de los deberes de su cargo?

Los hechos se encargarán de decirnoslo.

Suceso desgraciado.—Hace relacion del siguiente *El Boletin Mercantil* de Cienfuégos:

"El tren de pasajeros que regresaba ayer por la tarde á esta poblacion, hubo de ocasionar la muerte á un individuo en el cercano paradero de Palmira.

Parece que ese desgraciado subia apresuradamente la escalerilla de la estacion en momento en que llegaba el tren, y tuvo la mala suerte de resbalar y caer, siendo horriblemente destrozado por las ruedas de los coches.

Se hicieron diligencias por salvarle; pero todo inútil."

Es necesario tener más cuidado en los paraderos del ferro-carril, pues la festinacion con que se acude á tomar pasaje, suele producir accidentes como el que hoy lamentamos.

Cristina Nilsson.—Por primera vez ha hecho su aparicion esta brillante estrella en el teatro real de Madrid.

Era la única de las tres que no habia hollado todavía las tablas del régio coliseo.

La primera, Abelina Patti, lo visitó dos veces en el apogeo de su gloria y de su celebridad.

La segunda, Paulina Lucía, fué al comenzar para ella el triste y doloroso período de la decadencia.

Cristina Nilsson, dice un ilustrado periódico de la córte, ha venido en la plenitud de su talento, cuando este no puede ir más allá, habiendo llegado al límite de la perfeccion.

"Al aparecer la señora Nilsson en la escena, dice el aludido colega, fué saludada por todo el público con un aplauso entusiasta y universal, propio de la galantería española con una artista tan célebre por su reconocido talento como por su desprendimiento generoso para socorrer á los pobres de Madrid cediendo las 6,000 pesetas que le correspondian en esta noche.

La figura de la Nilsson es alta y esbelta, rubia, con ojos azules y de unos modales finos y de suma elegancia, teniendo su apostura sencilla y modesta en la accion cual corresponde al papel de la Margarita de Gœthe; su estilo de canto es pausado, y su manera de decir clara y en extremo expresiva; no atronará con sus gritos la Nilsson, pero se apoderará del corazon y sentimiento del público con su palabra expresiva, dicha con una entonacion tan seductora como natural y encantadora; al decir á Fausto *No, signor, io non son damigella ni bella*, con la sencillez y modestia que caracterizan á la Nilsson, el público acogió esta frase con un aplauso universal y pidió que se presentase al caer el telon, en compañía de Gayarre y Kaschmann, que tomaron parte en este acto."

En los signientes el éxito fue ruidoso, colosal, demostrando en ellos la Nilsson que si es una cantante eminente, es además una actriz notable que nada descuida, que nada omite para el desempeño de los papeles.

¡La fortuna sonríe á los madrileños!

Amor patrio.—Las desgracias de las provincias de Levante han despertado tal entusiasmo en el pecho de los españoles del continente americano, que de Norte á Sur, como movidos por mágico resorte, han acudido á aliviar en la medida de sus alcances, la triste situacion de los inundados.

En los periódicos de Buenos Aires, de Montevideo, del Perú, de las repúblicas de la América Central, en todos hemos visto suscriciones abiertas, en todos contribuciones más ó ménos respetables, prueba irrefragable de que late vivo en los pechos de nuestros compatriotas, el sacrosanto amor á la madre pátria, que no han entibiado los años de residencia en países situados á respetables distancias. Los esfuerzos de los simpatizadores pertenecientes á otras nacionalidades, son tambien una prueba de que todos los dias se estrechan los lazos de simpatía entre todos los pueblos, que con el tiempo dará por resultado el borrar las diferencias y preocupaciones de razas más ó ménos afines, pero cuya marcha se encamina á puntos convergentes.

No hay mal.....Un redactor de *Las Provincias*, de Valencia, ha heredado una suma de un millon de reales. El orígen de esta herencia, segun leemos en algun diario, fué el siguiente:

"Hallábase en Madrid algun tiempo atrás el Sr. Solís, cuando vió un coche desbocado. Despreciando toda suerte de peligro, arrojóse el jóven periodista al punto donde se dirijía el carruaje, y agarrando las riendas de los caballos, logró moderar su ímpetu. En esta hazaña fracturóse un brazo. En el coche iba una anciana que goza ba una posicion envidiable, y esta señora al morir, acordóse de su salvador, legándole la cantidad arriba expresada."

Matinée y rifas.—Como dia de año nuevo se ofrecerán en el Metropolitano dos funciones; á las dos de la tarde la primera, y á las 8 de la noche la otra y se anuncian en ellas rifas de 20 regalos, entre todos los concurrentes á palcos, sillas y gradería, que recibirán á la entrada papeletas para ello.

El público ha recibido con agrado á la nueva Compañía y hasta ahora se vé muy favorecido el local y demás departamentos que tenemos en la Habana, como son Circo, Teatro, Café y Jardin.

Hum....—Al recorrer un guardia nocturno anoche su demarcacion, encontró abierta la casa número 4 de la calle de Cárdenas, y en desórden los muebles y ropas.

No habia dentro vicho viviente, por lo que aquel dió parte en el acto al inspector del quinto distrito, quien practicó las diligencias del caso.

Detenido.—Un vecino del hotel "La Vascongada" fué detenido por un guardia municipal y conducido en union de una señora de aquella vecindad ante el alcalde del barrio del Templete, por quejarse dicha señora de que el primero se negaba á entregarle su pasaporte.

Vaya si conviene.—Son frecuentes las quejas producidas á la autoridad por los vecinos de la calle del Obispo, en vista del lastimoso estado en que se encuentra el trámo desde Villegas á Habana gracias á la tromba que cual diluvio cayó el dia 6 del corriente.

Tambien se quejan de que el aguacero convierte en verdaderos lagos la calzada de Cuba, Aguiar y Cuba, y que no hay un alcantarillado que dé salida á las aguas que invaden las casas.

Conviene que la autoridad no desatienda tan justas quejas.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

TEATRO DE LA PAZ.—Compañía dramática.—37ª funcion del abono y turno impar.—El drama en cuatro actos y en prosa "Valentin el guarda costas," terminando la funcion con un divertimiento de baile.—A las siete y media.

El sábado: Primera representacion de la comedia de mágia "La almoneda del diablo."

TEATRO DE CERVANTES.—A las 7½: Acto primero de la zarzuela, titulada "El barberillo de Lavapiés." Baile.—A las 8½: Acto segundo de la misma. Baile.—A las 9½: Acto tercero de la misma. Baile.—A las 10½: "En las astas del toro." Baile.

GRAN CIRCO-TEATRO Y CAFE METROPOLITANO.—Empresa Hermanos Orrin.—Nueva y notable compañía.—Funcion todas las noches y dos los dias festivos, la primera á las dos de la tarde y la segunda á las ocho de la noche. Programa variado todos los dias.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

TEATRO PAYRET.

Terminado con la funcion del miércoles 31 la primera série del

Abono especial de moda,

la Empresa abre un nuevo abono por otra série de 12 funciones, bajo los mismos precios que la anterior que son los siguientes:

	B.	B.
Proscenios de 2º y 3.er piso sin entradas	$ 151	20
Palcos platcas y principales idem	151	20
Idem de 2º piso idem	108	00
Lunetas cabeceras idem	27	00
Idem del centro idem	21	60

Los Sres. abonados á la 1ª série tendrán reservadas sus localidades, por sí gustan renovar el abono, hasta las doce del dia del sábado 3 de Enero, desde cuya hora se dispondrá de ellas en favor de las personas que las soliciten.

Se advierte á los Sres. abonados que cuando los dias designados para este abono, que seguirán siendo los lúnes y los juéves sean festivos, la funcion se trasladará al dia de labor inmediato. bp 4960

Tabaquería EL LOUVRE.

Los encargados de la excelente tabaquería de EL LOUVRE, han vuelto á ponerse al frente de ella, y ofrecen al público un extenso y variado surtido de los mejores tabacos y cigarros que se elaboran en las fábricas más acreditadas de esta ciudad. Hay, además, para Año Nuevo y Reyes lujosas cajitas de tabacos, propias para regalos. Los concurrentes al café de "El Louvre" saben que no tienen necesidad de salir del Establecimiento para surtirse de los tabacos que sean más de su agrado, pues la tabaquería se halla surtida como en los mejores tiempos. 4921

GRAN CIRCO TEATRO

CAFÉ Y JARDIN METROPOLITANO.

Hnos. Orrin y Comp.

FUNCION TODAS LAS NOCHES.

No se suspenderá por lluvia.

NUEVA

Y

Excelente Compañía que ha obtenido

Exito completo,

EL JUEVES 1º

Dia de año nuevo, Grandes Regalos por Rifa de 20 Regalos en la Matinée

A LAS 2

Y EN LA DE LAS 8 DE LA NOCHE.

Todo concurrente á

PALCOS LUNETAS Y GRADAS

Recibirá á la entrada en las

DOS FUNCIONES

Una papeleta con número para la Rifa,

NUEVOS ACTOS.

bp 4920

J. SUAREZ Y CPA.

FOTOGRAFOS

DE CAMARA DE S. M. EL REY,

O-REILLY 64,

en la casa precisamente que hace esquina á

COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas cuyas obras son el mejor testimonio de su inteligencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *inseparables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París.

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Invita nos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas

Retratos en

Tarjetas,

tamaño el más pequeño de las corrientes de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

Retratos

Imperiales

con óvalo ó sin él, tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema **REMBRANDT**, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjeta imperial tambien, de

Bustos grandes

en que salen mucho más grandes y detalladas las cabezas.

Retratos

Princesas

que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realzándose mucho la posicion: recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos

BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO,

imitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Retratos

En porcelana,

Retratos de todos tamaños, hasta el

Tamaño natural,

para cuadros grandes.

Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos

Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas, Imperiales* y *Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS.

O-Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela

TINTA DE IMPRENTA SUPERIOR.

Una arroba	$ 6 ..	ORO.
Dos idem	11 ..	
Cuatro idem	20 ..	

De venta en el despacho de **La Voz de Cuba.**

¿QUIÉN ES ???

El **único** del invento hasta hoy, para estirpar los callos y ojos de gallo.

Quién es?..... Mr. Lay, que asegura salvar el 90 por 100 y que no engaña como otros.

El invento de Mr. Lay se encuentra:

Palo-Gordo, Muralla 19.

Depósito "La Honradez," Plaza de Armas.

Tabaquería "El Siboney," San Rafael, frente al Louvre.

TOLÚ

de Pedro Antonio Estanillo.

Recomiendo á mis amigos y al público, hagan uso de estos cigarros por sus buenas cualidades en las enfermedades de los pulmones, bronquitis, asma y escorbuto, desaparece la fetidez del aliento, no dejando nada que desear para el buen fumador. No recomiendo los materiales por ser bien conocida la fama que gozo como primer fabricante de esta capital. 4052

CERTIFICACION

IMPORTANTE.

Los que suscriben droguistas, farmacéuticos y perfumistas de esta ciudad.

Certificamos: que la preparacion conocida con el nombre de AGUA DE PERSIA del Dr. Gandul para teñir el cabello reune como tinte cualidades superiores á todas las preparaciones de su género y como cosmético es el más inocente; por cuyo motivo el público le dá la preferencia, sobre todo, despues de haber sido *perfeccionado* por su autor.

Habana, Octubre 1º de 1879.—Droguería La Central, Lobe y Cª—Ldo. D. Francisco Torralbas, químico.—Botica de San José, Dr. Antonio Gonzalez.—Perfumería La Oriental, A Espinosa y Cª—Perfumería Bosque de Bolonia, Palacio Taracena y Cª—Droguería La Reunion, José Sarrá—Botica de Dragones, Ldo. José de Zúñiga, farmacéutico.—Perfumería El brazo Fuerte, Valentin Cornjo.

Crónica Religiosa.

JUEVES.—La Circuncision del Señor.

Descripcion de la devocion. Aspiras á la devocion porque conocer como cristiano que es una virtud agradable á Majestad Divina; pero como los defectos leves que se cometen al principio de cualquiera van creciendo, infinito en el progreso de ellas, hasta llegar á ser casi irremediable en fin, es necesario, que aspas lo que es virtud, porque devociones falsas y vanas hay muchas: verdadera una sola, y si nó podrás engañarte y seguir superticiosas.

Pintaba Aurelio el rostro de todas las imágenes parecido á la de las mujeres que amaba, así cada uno pinta la devocion segun su fantasía, el que es inclinado al ayuno, retiene por devoto si ayuna, su corazon lleno de rencillas, y al paso que por sobriedades no se atreve á llegar con la lengua al vino, ni aún tal vez al agua. ¿No hará escrúpulo de bañaria en la sangre del prójimo con murmuraciones? Otro se juzgará devoto porque reza mucho al dia, aunque despues se desate su lengua en palabras duras, arrogante contra sus domésticos, etc., otro sacará con gran prontitud de su bolsa el dinero para dar limosna á los pobres, pero no puede sacar de su corazon dulzura con que perdonar á sus enemigos otro perdonará enemigos, pero jamás pagará á sus acreedores, todos estos están vulgarmente reputados por devotos, y no lo son.

Cuando los soldados de Saul buscaba á David en su casa Micol puso una estátua en la cama vistiéndola con la ropa de David, les hizo creer que era enfermo y dormia á este modo, hay muchos que se visten de ciertas acciones exteriores, propias de la devocion, y el mundo cree que son devotos, pero no son más que estátuas.

FIESTAS EL VIERNES.

Misas cantadas.—En la Merced, la del Sacramento de 7 á 8: En la Catedral la de Tercia á las 8 y cuarto: y en todas las iglesias la misa mayor es cantada y pastoril.

Córte de María.—Dia 2. Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Candelaria en San Francisco y en el de Guanabacoa, privilegiadas.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 31.

SERVICIO PARA EL 3º

Jefe de dia: El Sr Coronel del 7º batallon de Voluntarios, D. Pedro de la Fuente.

Visita de Hospital: Comision Liquidadora.

Capitanía General y Parada: 7º batallon de Voluntarios.

Hospital Militar interior: Regimiento de Orden Público.

Castillo del Príncipe y Barracones de idem: Regimiento de Ingenieros.

Batería de la Reina: Artillería á pié de ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar: El primero de la plaza D. José Martinez.

Imaginaria en idem: El segundo de la misma, D. Ramon Palacios.

El Coronel Sargento Mayor,—*Recodon.*

Observatorio Físico, Meteorológico de la Habana en la Escuela Profesional

DE LA ISLA DE CUBA.

Observaciones del dia 22 de diciembre de 1879.

BREVIATURAS: h, alto: Alzonte; z, en la region zenital; i, zona intermedia; i, movimiento lento; r, rápido: f, dudoso.	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	2	LA TARDE. 6
Barómetro reducido	765 69	766 42	765 42	765 56
Termómetro centígrado	22 60	24 20	25 30	23 80
Tension del vapor de agua	13 75	14 81	20 00	17 56
Humedad relativa	93	78	76	78
Descenso del almidómetro, evaporacion	0 65	0 50	0 70	0 90
Ascenso del pluviómetro	2 70	2 00	1 70	.....
Viento.—Direccion	ENE	NNE	NNE	NE
Velocidad en mets. por 1	0 989	1 269	2 279	3 094
Termómetro máxima	.....	.....	32 22	.....
mínima	20 00	.....	.....	.....
Nimbus	.....	.....	2	2
Fracto-cúmulus	.....	3	3	3
Cúmulus	1	.....	.....	.....
Stratus	.....	.....	.....	.....
Cúmulo-stratus	.....	.....	3	.....
Pallio-cúmulus	.....	.....	.....	.....
Cirro-cúmulus	.....	.....	.....	.....
Cirro-stratus	2	.....	3	.....
Cirro-pallium	.....	.....	.....	.....
Cirrus	.....	.....	.....	.....
Total de nublados	.....	6	7	3

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Niebla general y rocío abundante á 6 h mañana. NOTA.—Las alturas barométricas se dan al nivel del mar y corregida la depresion capilar.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia; precios, arrob y existencia.

Ganado	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	57	1026	75 á..80 rs.	85
Nov. tejanos	44	880	55 á..60 ..	.....
Bueyes	71	497	90 á..95 ..	.....
Terneros	32	480	á..70 ..	.....
Total	20	2883		85

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toros del pais	Masa	á 55 cent.	lib.
	Filete	á 70 ..	..
	Con hueso	á 40 ..	..
Novillos tejanos	Masa	á 50 ..	..
	Filete	á 70 ..	..
	Con hueso	á 35 ..	..
Bueyes	Masa	á 60 ..	..
	Filete	á 70 ..	..
	Con hueso	á 40 ..	..
Terneros	Masa	á 50 ..	..
	Filete	á 70 ..	..
	Con hueso	á 35 ..	..

RASTRO DE GANADO MENOR

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Beneficiado	Clases. Mt.	Cab	Total.	Peso. @	lib.	Precios	Sobrantes.
Cerdos	21	120	141	423	....	M. á 90 C. á 110	773
Carneros	....	....	35	46	....	100 á 110	20
Chivos	....	....	7	9	....	100 á 110	..

PRECIO Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 30 centavos libra.	
Masa	á 35	.. ..
Costillas	á 65	.. ..
Carnero	á 50	.. ..
Chivos	á 50	.. ..

Habana, 30 de Diciembre de 1879.—El Administrador, Guillermo de Erro.

COMUNICADO.

PLAZA DE TOROS DE REGLA.

No habiéndose presentado á satisfacer las condiciones del contrato la persona que la arrendó por dos meses, queda en virtud de éstas rescindido el contrato, y la Plaza exenta de todo compromiso y en disposicion de ser alquilada nuevamente á quien la solicitare. Diciembre 29 de 1879.—*A. Fernandez.* 4919

DIRECTORIO COMERCIAL

A.

Armand y comp., Inquisidor 6.
Artiz, Antonio M., Falgueras 8.—Cerro
Arvier, Hipólito, Mercaderes 16.
Arroyo y comp., Sol 4.
Averhoff, Mariano, Prado 94.
Alarcia, Anselmo, Muralla 44.
Abadens y comp., J. P., O'Reilly 27.
Aballí, Perez y comp., Oficios 4.
Abascal, Santiago, San Ignacio 2.
Adam, C., Teniente-Rey 31.
Aders y comp., Mercaderes 10½.
Aguilera, García y com., Mercaderes 27.
Agencia de "Las Novedades," Teniente-Rey 27.
Albertí. Carbó y comp., Santa Clara 22.
Alianza, La, San Ignacio esquina á Teniente-Rey.
Almacenes de Hacendados (oficina), Obrapía 15.
Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes 36.
Almacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Alvarez, Julian, O'Reilly 9½.
Alvarez y García, San Rafael 87.
Alvarez y Hinse, Obispo 123.
Allones, Ramon, Animas 129 y 131.
Amenábar, G. de, Oficios 18.
Araoz y comp., M. de, O'Reilly 36, altos.
Arambalza y comp., A., Oficios 74.
Arcocha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.
Alonso y Comp., importadores de calzado. Teniente-Rey núm. 36.
Alorda Miguel, O-Reilly 96. Librería.

B.

Belfoy, Chaumery y comp., Cuba 3.
Berenguer y hermano, Obispo 25.
Berndes y comp., J. F., Mercaderes 7.
Borjes y comp., J. M., Obispo 2.
Boving y comp. A., Obrapía 28.
Brodermann y comp. F. H., Teniente-Rey 33.
Bolívar y comp., J. M., Mercaderes 26.
Barbén y comp., J., San Ignacio 76.
Barrena, José, Prado 75.
Beck y comp., Mercaderes 3.
Béjar y Alvarez, Campanario 190.
Béjar y Alvarez, R., Neptuno 178.
Blanco, Celestino, Aguiar 4.
Broschell y comp., Ed., Mercaderes 19.
Brown y comp., Amargura 7.
Barkhausen y Reumer, Tejadillo 8.
Bacallao, Antonio, Mercaderes 12.
Bances, J. A., Obispo 21.
Banco del Comercio, Mercaderes 36.
Banco Español, Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Baratillo 9.
Berruete Leoncio, Mercaderes 6.
Bock y omp., Mercaderes 5.
Barraqué y comp., Oficios 48.

C.

Charavay C., y A. Lacoste, Aguiar 75.
Pila y comp., Regla.
Chia y comp., Oficios 44.
Carricaburu, hijos y comp., J., Mercaderes 26 (altos.)
Carruncho Antonio, Belascoain 24.
Carricaburu A., Mercaderes 26.
Casino Alemán, Prado 118.
Cay, R. I., Lamparilla 28.
Céspedes Emilio, San Ignacio 78 (a *
Cestero y comp. M., Oficios 23.
Círculo Francés, Aguila 113.
Clarke y comp., Mercaderes 15. altos.)
Compañía del ferro-carril de Cienfuegos
Cabrisas y comp., San Rafael 137.
Cámara, J. Cuba 6.
Calvo y comp. M., Oficios 28.
Cail y comp., San Ignacio 13.
Caja de Ahorros, O'Reilly 25.
Calvet Marcial, Villegas 116.
Calvo Ignacio, Oficios 19 (altos.)
Calvo Manuel, Oficios 28.
Cámara José, Cuba 6.
Calzada, J. de la, Cuba 78.
Camino, Cuesta y comp., San Ignacio 90.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Castañé y Comp., Crespo, esquina á Animas, Panadería.
Consulado Alemania, Oficios 8.
" Austria-Hungría, Mercaderes 7.
" Méjico, Amargura 35.
" Noruega y Suecia, Oficios 16.
" Portugal, Oficios 74.
" República Argentina, San José nº 22.
" República Dominicana, Inquisidor 22.
" Rusia, San Ignacio 66.
" Grecja, San Ignacio 66.
" Suiza, San Ignacio 50.
" Uruguay, Amargura 35.
" Bélgica, Mercaderes 2.
" Dinamarca, San Ignacio 50.
" Estados-Unidos, Tacon 2.
" Francia, San Ignacio 23.
" Holanda, Mercaderes 3.
" Inglaterra, Amargura 1.
" Italia, Lamparilla 82.
Carlén, Alfredo, Corredor de buques, Ena 1.
Villaclara, San Ignacio 35.
Conill Juan, Teniente-Rey 71.
Colegio de Corredores, Mercaderes 26.
Courtiller y comp., F., Amistad 87.
Crusellas, hermano y comp., Monte 314.
Cusell y hermano, Jaime, Gervasio 21.
Chapman, V. W., Amargura 1.

D.

Durege, Julio, Tejadillo 36.
Durruty y comp., J. H., San Ignacio 23
Dussaq y comp., Tejadillo 7.
Dalman y comp., Lamparilla 17.
Dasse y comp., Leon, Aguacate 74.
Demestre y comp., J., Cuba 88.
Descamps, Lecaille y Cª Obispo 56.
Doizé y comp., Ed., Aguiar 65.
Duñan, y comp., A., O'Reilly 36.
Duñan, E., Obispo 31.

E.

Echaniz, José L., Empedrado 1.
Empresa vapores de Regla, Plaza de Luz.
Echezarreta y comp., D., Oficios 18.
Enriquez y comp., R., San Ignacio 22.
Enriquez, C., Mercaderes 6.
Espinosa y comp., A., Riela 10.
Esser y Haarhaus, Fernando, Mercaderes esquina á Obrapía.
Empresa, ferro-carril de Caibarion, Obispo 53.

F.

Fabra y Ginerés, Mercaderes 11.
Faes, Lopez y comp., San Ignacio 72.
Falk, Robleon y comp., Cuba 86.
Fernandez, P. L., San Ignacio 50.
Ferran, Jorge, Baratillo 7.
Finestras, Bordoy y comp., Amargura 25.
Francke y comp., Mercaderes 11.
Freixas, Pratts y comp. Lamparilla 5
Fontanala, Llampallas y comp. Lamparilla 23.
Fros y Blanch, Salud 30.

G.

Gonzalez, Mariano, Amargura 31.
Gonzalez, Diego, Reina 26.
Guadencio, Avances y comp., Obispo 69 71.
Gabinete de consultas y agencia sobre materias de Hacienda, Gobierno y Municipios, San Ignacio 50, (entresuelos.)
Gremio de víveres, Baratillo 5.
Gabancho, Gregorio, Obispo 1 (altos.)
Galindez, sobrino y comp., San Ignacio 23½.
Garin y comp., J. B., Cuba 33.
Gassol, Avendañoy comp., Oficios 20.
Gerding, B., Mercaderes 5.
Gonzalez del Valle, Anselmo, Obrapía 22.
Gonzalez, J. G., Enna 1.
Gonzalez, Lopez y comp., Enna 1.
García Cornjedo Hnos., Muralla 28 y 30.
García Abello Manuel, Baratillo núm. 1.

H.

Hamel, (Henry B.) Reina 118.
Hamel, Fernando B., Reina 118.
Hamel, hijos y comp., Mercaderes 2.
Howson, Thomas, Obispo 19.
Hayley y comp., Tacon 8.
Hedman, J. F., O'Reilly 116.
Heinen, H. E., Obrapía 11.
Herederos de Dª Francisca Gomes de Fernandez Criado, Habana 85.
Herederos de D. J. Fidel Zuanávar, Amargura 7.
Heymann y comp., E., Oficios 16.
Hijos de J. J. Carreras, Oficios 74.
Hijos de Jaime Codina, Estrella 53.
Hoffmann, Luis, San Ignacio 84.
Hoed de Boche, Mendy y comp., O'Reilly 22.
Hyatt, J. W., Cuba 25.

I.

Ibañez, Francisco F., Cuba 5.
Iglesias, Celestino, Enna 1.

J.

Jacas y comp., J. Inquisidor 25.
Jané y comp., San Ignacio 26.
Jensen, Gustavo, Mercaderes 11.
Jimenez y Ayala, Teniente-Rey 9

K.

Kessel y comp., A., Empedrado 16.
Kohly y comp. Ricardo P., San Ignacio 36.

L.

Ladendorff, Cárlos, Mercaderes 16.
Lavastida, J., Enna 1.
Lawton hermanos, Mercaderes 13. (altos.)
Lejarcegui Ondarza, V., Amargura 13.
Lopez, Antonio, Neptuno 159.
Lopez, Manuel, Galiano 93.

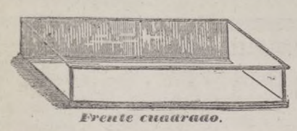

Frente cuadrado.

FABRICA
Y DEPOSITO DE VIDRIERAS
DE
Manuel F. Cibrian.
EGIDO 10.

Frente redondo.

La práctica de 8 años en la construccion de toda clase de vidrieras para sobre mostradores y bastoneras de metal blanco, me proporciona la facilidad de ofrecer al público, el trabajo mas perfecto y con la mayor equidad posible.

HAY CONSTANTE SURTIDO

de vidrieras para sobre mostradores, lunas de espejo, cristales grandes para ventanas de establecimientos, molduras de cuadros, tuvos de metal blanco para cañerias de gas y piezas accesorias al ramo.—*EGIDO 10 entre LUZ y ACOSTA.* 3255

Ventas de fincas y otros establecimientos.

TERRENOS EN LA CALLE DE SAN RAFAEL.
SE VENDEN.

Se vende un magnífico terreno propio para cuanto o quieran y está situado calle de San Rafael esquina á Aramburo. Mide 3,500 varas planas comunica por el fondo con otro terreno situado calle de San José esquina á Soledad, de una superficie de 2000 varas con agua del acueducto.

Estos terrenos son de gran porvenir pues son los únicos que estan de venta en este punto, estando ya rodeados de fábricas de mampostería. Son propios para talleres de madera y grandes manufacturas por su situacion escepcional con frente á cuatro calles y dos esquinas.

En caso de querer fabricar casitas se cederia un plano hecho con este objeto por un primer arquitecto y cuyas casas darian pingües resultados.

Se vende para arreglar un asunto de familia. Informarán de las once á las cinco de la tarde. CALLE DE TEJADILLO NUM. 7. 4177

En la calle de la Infanta esquina á San Rafael se vende con módico alquiler y propia para un principiante, una bodeguita con proposiciones ventajosas para el comprador. 4961

DE MUEBLES.
EL OLIMPO.

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, duos, trios, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Baisseiot, Filis, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin ser organista se pueden ejecutar en ellos para todas las piezas que se deseen por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun so requiere el clima de este país. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

Habana 113,
entre Muralla y Teniente-Rey.
3350

VENTA DE ANIMALES.

Se vende sumamente barato un tronco de caballos americanos.—Calzada del Cerro. 4674

En la calle de San Rafael esquina á Infanta se venden dos hermosas mulas con dos carretones nuevos. 4962

SOLICITUDES.

Un ALBAÑIL que se halla sin trabajo, y cargado de familia, desea encontrar á donde ocuparse de su oficio, por haberlo practicado 30 años. Obispo 66 se encontrará á todas horas. 4881

Un profesor de instruccion primaria con mas de 20 años de práctica en los mejores colegios de esta capital, mayor de 50 años, desea encontrar una familia en el campo para instruir y educar suque sea á 4 ó 5 niños, informarán en la caminería la Especial, Habana 92. 4923

Para un asunto de interés particular, se solicitan por la Compañía Española del alumbrado de Gas á los Sres. D. Jaime Fargas é Jaimé Fargas y Cª, D. Martin Boada, D. José Puente y D. E. Ramos, suplicándoles se sirvan concurrir á la mayor brevedad posible á las Oficinas de la Empresa, calzada del Monte nº 1, bp 4963

Alquileres de casas.

Se alquilan unos magníficos altos, propios para escritorios y familia, en la calle de Mercaderes nº 34. bp 4998

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

BONNEFONS.

Vino tinto marca.. *Bonnefons.*
Vino tinto " *Maison Blanche.*
Vino blanco " *Haut Sauternes.*
Vino blanco " *Haut Barsac.*

De la acreditada casa de los **Sres. C. Gaden y Klipsch** Bordeos, Unicos receptores.—*Falk, Rohlsen & Co.*—CUBA 86. 3249

VINO MANZANILLA

superior á 17 pesos el garrafon. Se vende Obrapia 4.—Astorqui y Cª 4841

OJEN
MARCA
Joaquin Bueno y Cª
DE MALAGA.

Licor nacional el más antiguo y perfeccionado. Muy agradable al paladar, su uso se ha hecho preferente entre las familias.

Las botellas y su tapado son especiales y y las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 33.—San Roman y compª 3094

Champaña Superior
al ínfimo precio de
$14 LA CAJA.
con 24 botellas.

Empedrado 2 esquina á Boquete, escritorio de L. Mojarrieta y Cº bp 4640

EL CONFORTABLE.

Este establecimiento, situado en la calle de Mercaderes núm. 20, abre hoy sus puertas al inteligente público habanero, ofreciéndole con verdadera profusion y moderados precios, los más suculentos manjares que pueda apetecer el estómago más exigente.

Conservas de todas clases, sin faltar sardinas al natural, sardinas, besugo y cóngrio en escabeche, recibidas por el vapor *Santander*, de los mejores puntos de la costa de Cantábria. Jamones en dulce del Valle de Lemus y Caldelas en la provincia de Lugo. Queso fresco de tetilla: Empanadas calientes de sardinas al natural, de Salmon, de anguila, de pollos de pichones, lomo de puerco &c, &c, desde cuarenta centavos billetes una, al precio que se convenga en las que se hagan por encargo. Pan modelo de Sevilla, de Barcelona y de Lóndres, confeccionado por un inteligente maestro contratado expresamente para **EL CONFORTABLE.**

Hay hogazas catalanas para familia, para el campo y buques costeros, garantizando 15 dias de duracion en excelentes condiciones.

Vinos de mesa y de postres de uva pura contratados expresamente para el

El Confortable.
4738

VINOS FRANCESES
DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido ..... año **1873**
St. Emilion, escojido..... año **1873**
Medoc, escojido ..... año **1874**
St. Emilion, escojido..... año **1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS á Burdeos en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y Cª

Tejadillo 7.

PERDIDAS.

Se suplica á la persona que haya encontrado una cartera, que ha sido estraviada desde la fonda de la Campana al muelle de Luz, bajando por la del Sol, en la noche del 24. Al que la entregue en la calle de Egido nº 7 se le gratificará. 4842

MISCELANEA.

REALIZACION POSITIVA
de la Platería COPA DE ORO.
MURALLA ENTRE CUBA Y AGUIAR.

Sus dueños para realizar todas las existencias de este establecimiento han resuelto vender todo á precios muy baratos: el surtido es grande y variado y al alcance de todas las fortunas. 4571

A LOS ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO
y á los cazadores.
Gran realizacion al por mayor y por menor.

Completo surtido de armas, años de caza y demás accesorios. Todo superior y barato. Escopetas de uno á dos cañones, de todas clases, sistemas y calibres: Rémington, Lafx y de fuego central; de golpe natural y de retroceso: De casa Bernard y Wirmington: De acero, herradura alambre y de clavos de herraduras. De construccion superior y ajustada á todos los adelantos. Todo legítimo, nada de imitacion, nada falsificado.

Escopetas de piston, Vizcainas legítimas, de Eibar, de las mejores fábricas conocidas, y de perfecta construccion; todas de cañon barrenado, de hierro dulce, de herraduras y mistas; sometidas ya en las fábricas al Banco de Prueba, que es la mayor garantía de su solidez y buenas condiciones; con seis pistoneras en la culata y provistas de sus instrumentos correspondientes de arme y desarme.

Nota: En las de piston es donde deben tener más cuidado los consumidores, pues aunque en todas las clases hay imitaciones y falsificaciones en que se dá gato por liebre, por un interés mal entendido; en esta última clase es en la que la falsificacion ofrece mayores peligros; peligros de explosion, de heridas y muertos, que han acontecido y acontecen á menudo, por razon natural, con esta clase de armas, por ser esta falsificacion la de peor género y alimentada únicamente por un egoismo y una economía incomprensibles; y como sabemos que hoy abundan las de esta clase, y se expenderán, como es natural, por legítimas, por el cebo de unos cuantos reales ménos de precio: hacemos esta advertencia á las consumidores, por considerarlo de nuestro deber é interés al mismo tiempo.

En la misma se hacen cargo de toda clase de composiciones y reformas posibles en las armas, por contar para ello con los armeros más inteligentes. Hay además un aceite y una grasa especiales y muy superior á las conocidas hasta hoy, para la conservacion de las armas. Tambien revólveres Smith, Bulldor &c. &c.; cartuchos capsulas de todas clases y calibres, y particularmente de los primeros, de un alcance extraordinario y gradual; y se hacen cargo de cargar toda clase de cartuchos á gusto del consumidor y precios muy arreglados. SAN IGNACIO 84 ENTRE MURALLA Y SOL 4774

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot,
San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370,** pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su antigüedad y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto** á lo mas **suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho tren, sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

A NUESTROS FAVORECEDORES
Y AL PUBLICO EN GENERAL.

Rapé, Confituras, Cristalería y papel picado ó de adorno.

Hemos recibido por los últimos vapores, un gran surtido de Rapé, de A. Delpit de New-Orleans, que es el mejor rapé conocido, y se expende al por mayor y por menor en botellas de una libra completa y pomitos de 4 onzas, las siguientes clases: Perique, Natchitocches, Virginia, Rosa y macomba; todo de lo más superior, y tal como viene de la fábrica, y con un nuevo resello de resguardo para que no quepa falsificacion ni adulteracion de ningun género.

Surtido general de confituras de las más superiores clases, de las mejores fábricas, al por mayor, para los establecimientos del ramo. Tambien pomos de cristal y salvillas hondas y llanas, de todos tamaños para mesas y mostradores. Papel picado, de adorno y de salvillas. Figura de pastillage y todo lo demás concerniente al ramo de confitería Vino Rancio de Aragon en barriliitos de una y dos arrobas, tambien en botellas. Todo superior y barato. SAN IGNACIO 84 ENTRE MURALLA Y SOL. 4775

A LOS
IMPRESORES.

Los infrascritos despachan inmediatamente y con el mayor esmero toda clase de juegos completos de tipos que se pidan. Pueden proporcionar toda clase de letras con acentos españoles, francesas y portuguesas, segun se desee; y toda clase de útiles de imprenta, á precios ominamente módicos.

Las personas que se propongan comprar tipos y otros materiales de imprenta, se servirán pedirnos nuestro libro de muestras, que tendremos mucho gusto en proporcionarles.

Geo Bruce's Son & Co.,
Fundidores de tipos,
Nº 13 Chamberts St. New York

PARDIÑAS Y Ca.

Compostela 44, entre Obispo y Obrapia.

Completo surtido de arañas y lámparas inodoros, tuberías para gas y agua, llaves y bombas.

A precios baratísimos y al contado.
bp 4235

POLICROMOS

nueva y hermosa invencion de retratos inalterables premiada en la exposicion de París con la medalla de oro y con real privilegio en esta isla.

C. D. Fredricks y Daries, Habana **108.**
4669

RETRATOS.

De vuelta de su viaje á Europa y los Estados-Unidos, Mr. Daries se encuentra de nuevo al frente de su establecimiento, y teniendo en cuenta las circunstancias, apremiantes que atravesamos, ha reducido los précios de retratos casi á la mitad, y son los siguientes pagaderos en billetes del Banco:

Una docena tarjetas comunes.....$ 6
Una idem idem imperiales..... 12
Una idem idem Panels [princesas]..... 18

Los demás retratos se hacen en proporcion.

C. D. Fredricks y Daries,
Habana 108.
4670

AÑO DE 1880.
MURALLA 80.

Regalos que hacemos á nuestros favorecedores en celebracion de haber entrado en el año 80 que es el del número de esta casa.

Desde hoy hasta el dia 31 de este mes de Enero REGALAREMOS UN BILLETE DE 5 EN PESO DE LA PRÓXIMA LOTERÍA á todos los que nos empleen de $5 billetes en adelante; agradecidos á la proteccion que siempre el público nos ha dispensado, quisiéramos poder hacer mayores regalos; pero no siéndonos posible en la actualidad los deseamos á las personas á quienes regalamos los billetes, que estos se les conviertan en un premio de $5000 á cada uno.

MURALLA 80. bp 5001

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

FARMACIA
LAS SEIS PUERTAS,
CALZADA DE GALIANO 129,
entre Dragones y Zanja.

Opodeldoc	$ 50	cts
" lanolanizado	75	"
" cloroformizado	75	"
" lanolanizado cloroformizado	1 00	"

Cativo mangle compuesto.

TINTURA SUIZA INSTANTÁNEA. Para teñir el cabello, patillas y bigote del color castaño oscuro al negro mas hermoso y perfecto que se pueda apetecer: no hay igual: su facil ejecucion no causa ni molesta sus efectos son instantaneos.

AGUA PROGRESIVA. en un solo pomo, para teñir el cabello; no mancha la piel en modo alguno, reune todas las condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas, puede usarse con las manos lo mismo que un perfume, y es la mejor preparacion que se ha vendido al público, precio, $1. 50 centavos.

JARABE DE LIQUEN Y COLÓ KERMETIZADO para la tos, catarro bronquinal, tos seca con ronquera, dolores en el pecho ú opresion de los pulmones.&c. &. precio 50 centavos frasco.

ALMOHADILLAS IRRITANTES PARA CURAR LAS QUEBRACURAS.

Magnesia preparada con las sales escojidas por los doctores Torriugera, quimico farmacéuticos ce Barcelona, al por menor $1. 50 centavos frasco, y gusco depósito al por mayor.

FARMACIA LAS SEIS PUERTAS
GALIANO 129

COSMETICO DE PEÑARANDA
PARA
teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que mojarse, y si la persona que lo necesita estuviese afluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara.
SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapia.

El gran descubrimiento del SIGLO
INOCENCIA, FACILIDAD, NO ES NOCIVO A LA SALUD.
SUAVIDAD
AGUA de PERSIA
NO TIENE NITRATO DE PLATA NOMANCHA EL CUTIS
BRILLANTEZ
No tiene rival en el mundo.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

para teñir el cabello con su color natural, dejándolo suave, brillante y sedoso.

No contiene
nitrato de plata,
ni sustancia alguna nociva á la cabeza
No mancha el cútis.
PREPARACION SIN RIVAL,

no solo por la facilidad de ejecucion, sino por los resultados tan brillantes obtenidos con el

Agua de Persia.

cuando es legítima.

Esta preparacion es el bello ideal de las señoras pues deja el pelo con un color y suavidad tal que aun examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio al ojo más experimentado.

Aviso importante.

Habiendo ofrecido al público en febrero del 75 la cosmético, producto de nuestro trabajo, obtuve un verable acojida, y el AGUA DE PERSIA, nombre conque hicimos conocer nuestra preparacion para el cabello, se hizo popular en poco tiempo, aumentando diariamente su consumo hasta llegar á venderse con preferencia á las demás preparaciones análogas. La codicia y la envidia tentaron á los falsificadores. Varias imitaciones groseras con nombres más ó ménos extravagantes, salieron á luz con detrimento de nuestra AGUA DE PERSIA, pero últimamente, un falsificador más osado, para aproximarse más á la nuestra con, nombre, ha publicado una mala imitacion, valiéndose hasta de muestras mismas palabras en el modo de usarla con el nombre de Genuina Agua de Persia, la que dice fabricada en Nueva-York, sin que hayamos podido averiguar cuándo ni cómo se ha introducido en la Habana dicho artículo. Para evitar abusos que pueden redundar en perjuicio del público, advertimos que hemos obtenido privilegio exclusivo por S M. para la venta de la verdadera AGUA DE PERSIA; que no es legítima la que no lleve nuestro nombre y que perseguiremos ante los tribunales á todos los falsificadores.

Manuel Gandul.

PUNTOS DE VENTA.

En la droguería La Central, Obrapia 33 y 35.—En la botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas.—En la botica del Dr. Paez, Dragones 60.—En El Telescopio, Obispo.—En la sedería de Itipe, O'Reilly esquina á Villegas.—En la perfumería El Brazo Fuerte, O'Reilly esquina á Cuba, y en la botica de San José, Aguiaresquina á Lamparilla.

PILDORAS
DE
YODOFORMO-FERRADAS
INALTERABLES.
Segun proceder del Dr. Gandul.

Aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana.

Sabido es que los compuestos yodados son tantos más eficaces cuanto mayor cantidad de yodo relativamente contienen en combinacion, y bajo este punto de vista, ninguno aventaja ni se iguala al yodoformo, pues contiene más de nueve décimos de yodo.

El yodoformo se compone de tres volúmenes de vapor de yodo, dos de carbono y uno de hidrógeno; calentado en un tubo, se descompone, desprendiendo vapores violáceos sin dejar residuo; los ácidos no tienen ninguna accion sobre él.

Segun Bouchardat, la gran cantidad de yodo que contiene el yodoformo, y su union con el carbono y el hidrógeno, constituyen una especie de combricion yodada de muy fácil asimilacion; su sabor suave y nada corrosiva hacen creer que este agente precioso sustituya con grandes ventajas á todas las preparaciones yodadas en los usos que estas están indicadas.

El yodoformo tiene una accion muy marcada sobre la tuberculizacion; es muy útil para combatir los accidentes escrofulosos y para detener los efectos del cáncer; mas como en estas enfermedades el estado general del paciente se revela por una debilidad general ó cloroanemia, de aquí la necesidad de asociar el hierro al yodoformo para obtener de este precioso medicamento todo el fruto que el práctico pueda desear.

☞ Hállase de venta en todas las boticas de la Habana é isla de Cuba.

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, en esas toses que con nada ceden, sobre todo, en la tísis pulmonar cuando viene acompañada de tan incómodo síntoma que no deja descanso á los pacientes ni de dia ni de noche, haciéndolos arrojar con sus esfuerzos el poco alimento que toman, y debilitándolos en extremo.

El JARABE PECTORAL CUBANO, ni quitar la tos devuelve á los pacientes la calma apetecida, pudiendo descansar y alimentarse, lo que es gran paso coadyuvante para la curacion.

En los catarros pulmonares crónicos y en la tísis tuberculosa, sobre todo en la que viene acompañada de una gran secrecion de esputos mucosos y un poco de fiebre, con el JARABE PECTORAL CUBANO, se ve disminuir la tos y la espectoracion como por encanto á los pocos dias de su uso; la diarrea, si la hubiere, desaparece tambien poco á poco, el estómago se reanima y vuelve el apetito, desaparecen los dolores que en ciertas partes del cuerpo acometen á las personas cloróticas, desaparece la menstruacion si estuviese suprimida y todo entra poco á poco en el estado normal.

Es un remedio precioso para curar la tos crónica y aguda, la tísis laringea y pulmonar incipiente, el asma y todas las enfermedades del pecho.

Varios señores facultativos de los más distinguidos, han sancionado en su práctica los resultados satisfactorios de este jarabe, lo cual se comprueba con los muchos certificados que posee el autor.

Todos sus componentes son vejetales de la isla de Cuba que gozan de virtudes eminentemente curativas en las enfermedades del pecho.

VIVIFICADOR DE LA SANGRE.
TONICO FERRUGINOSO.

CURA LA CLOROSIS, MODERA LOS DESARREGLOS DE LA MENSTRUACION Y HACE DESAPARECER RADICALMENTE LOS DOLORES DE HIJADA Y LAS FLORES BLANCAS.

Es un mal en nuestras Antillas el padecimiento de los flujos, desarreglos en la menstruacion y flores blancas, padecimiento que desespera á muchas señoras porque las debilita, y las amenaza traidoramente con ese mal incurable que se llama **Tisis pulmonar.**

El Vivificador de la Sangre es un reconstituyente para las mujeres porque enriquece la sangre, impide los desarreglos de los periodos menstruales ya sean por exceso ó defecto: cura las dismenorreas ó dolores de hijada, y la esterilidad por falta de virilidad en los ovarios; devuelve el matiz natural al rostro descolorido; excita el apetito y eleva el ánimo de la enferma á la region de la esperanza, concluyendo por devolverle la salud y con la alegría, la vida, la resurreccion

La experiencia de muchos años nos ha probado que El Vivificador de la Sangre, recomendado por varios facultativos, es la mejor preparacion tónica ferruginosa para los casos indicados.

Su depósito principal, botica de **SANTO DOMINGO,** *Obispo 27, entre San Ignacio y Mercaderes. Se vende en todas las boticas de la Isla.*

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.

Con seguridad el niño que las tenga las expulsa; se dá en merengues y ninguno deja de tomarlos; le acompaña la copia y el método de usarlos.

Su depósito principal, botica de **SANTO DOMINGO,** *Obispo 27, entre San Ignacio y Mercaderes. Se vende en todas las boticas de la Isla*

POLVOS FEBRIFUGOS DEL DR. CATALA.
CONTRA LAS CALENTURAS INTERMITENTES.

Eficacísimo para curar toda clase de fiebres intermitentes, ya sean cotidianas, tercianas, &c, &c, como igualmente las obstrucciones del hígado y bazo.

15 años de práctica, con buenos resultados, nos autorizan para recomendar estos **POLVOS** *que han salvado á gran número de enfermos que en vano agotaron todos los anti-periódicos y los específicos secretos que las más de las veces son perjudiciales.*

Tenemos la conviccion de que si se emplea oportunamente, muy contados serán los casos de muerte que ocurran á consecuencia de dichas fiebres. Los militares, marinos y agentes de comercio, viageros que tengan que cruzar por lugares pantanosos, deben llevar siempre consigo varias cajas de los **Polvos Febrífugos.** *Depósito general, Botica de* **SANTO DOMINGO** *Obispo 27. Se vende en todas las boticas de la Isla.*

POLVOS DIGESTIVOS Y CONTRA EL ESTREÑIMIENTO CRONICO.
DEL DR. CATALA.

Estos polvos se toman como un refresco y son de un sabor agradable. Evitan con su uso las jaquecas, indigestiones, acedias y mareos. Contra las dispepsia y diarreas crónicas biliosas son utilísimos. Reemplazan á todas las magnesias, mejorando sus buenos resultados Es el purgante más agradable para las damas, y los niños no toman otro. Abren el apetito y son eficaces para administrarlos en este país á los recien llegados. Depósito general, Botica de **SANTO DOMINGO** *Obispo 27. De venta en todas las boticas de la Isla.*

HOMEOPATIA.

Completo y constantemente surtido de medecinas homeopáticas, preparadas con arreglo á las prescripciones de Hahnemann, en forma de tinturas madres, diluciones, trituracion ó glóbulos medicinales, en frascos ó botiquines de varios tamaños. Botica de SANTO DOMINGO **Obispo 27** *entse San Ignacio y Mercaderes.*

Pastillas de Tolú para la tos, Catarro bronquial, Tos seca con ronquera, Dolores en el pecho ú opresion en los pulmones. Las vende Canuto Valdés en la Botica de Santo Domingo. 3430

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS.
EPILEPSIA, BAILE DE SAN VITO
(ó COREA) JAQUECAS, HISTERIA, HIPOCONDRIA, VERTIGOS, INSOMNIO, etc.
POR EL
Jarabe Sedante de Bromuro de Litio.
Preparado por Eduardo Palú Farmacéutico de primera clase de París.
Para mas pormenores, ver la instruccion que acompaña cada pomo.
DEPOSITO PRINCIPAL:
Botica Francesa, 62 S. Rafael esquina á Campanario.
VENTA:
Droguería LA CENTRAL, J. Sarrá y las demas boticas acreditadas de la Isla.

FABRICA DE ABONOS
ARTIFICIALES COMPLETOS
DE
IBAÑEZ
EN LA CHORRERA.

En dicha fábrica se hallan de venta los preparados, segun los análisis publicados para campos de caña, de café y tabaco á los precios de cuarenta pesos oro la tonelada española los de caña y café, y cuarenta y cinco los de tabaco con inclusion en todos del envase.

Se hallará depósito de abono para tabaco al precio fijado sin más recargos que los de trasporte en los puntos siguientes: En la **Coloma, Colon, Punta de Cartas,** en los **Almacenes de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur,** en **Rio Blanco, almacenes de D. Jacinto Leon,** en **San Cayetano** en los de **D. Juan Ferrer** y en **Berracos almacenes de los Sres. Azcuy, Pi y Cª**

En la calle de Cuba núm. 5 y en la fábrica se reciben órdenes de pedidos que serán efectuados inmediatamente.

Habana 5 de Abril de 1879. 757

AVISO Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.
EN LA PELUQUERIA
LA BELLA HABANERA.
MURALALLA 50.

Especial para Señoras.—Se ha recibido un lindísimo surtido de trenzas de todos colores y tamaños, las hay de la montura corta y el pelo largo, asegurando que el gusto más esquisito hallará dónde satisfacer su deseo, como igualmente peinados derechos muy fácil de colocar, tambien tenemos un hermoso surtido de crespos ondeados y lisos en todos tamaños y colores de $4, 5, 6, 8, 10, 12 y 14 par. Bucles tenemos un precioso surtido, los hay de todos colores y tamaños de $1, 2 y 3 par. Rizos en ganchos de $1 y 2 par, todo de última. Las trenzas las hay de todos precios de $8, 10, 12, 15, 17, 20, 23, 25, 28, 30, 34, 36, 38, 40, 45, 48, 50, 55 y 60 una. Es ganga, pues vista hace fé y se convencerán, de que no hay más allá, hay tambien perfumería de los mejores fabricantes. **LA BELLA HABANERA.** Muralla 50, frenta á la sedería de Mestre. 4739

RELOJERIA DE J. SERRA.
CALLE DEL OBISPO Nº 33 ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO.

Se participa á los Sres. clientes de este establecimiento y al público que por el último vapor francés se ha recibido una gran factura de relojes de oro 18 kilates, Remontoirs, desde el precio de 20 pesos oro á 510, fabricados expresamente para este establecimiento, garantizando su buena marcha por UN AÑO.

Por el mismo vapor se ha recibido un gran surtido de Ternos completos, medios Ternos, Brazaletes, Collares, Aretes, Cruces y Sortijas de oro 18, y brillantes finos y otras piedras finas. Escribanías, juegos completos de Bufete, y Tabaqueras de mesa: todo de plata fina garantizada, y otros varios artículos de mucho gusto propios para REGALOS.

PRECIO FIJO.

GINEBRA LEGITIMA
LA LLAVE.

PRIMERA MEDALLA DE ORO
EXPOSICION DE PARIS 1878.

Esta ginebra ha obtenido el mayor premio en la actual Exposicion de Paris.

Lo participamos con tanta mas satisfaccion á los consumidores de la marca cuanto que ha sido reconocida la mejor, á pesar de haber tenido á su lado la ginebra de "La Campana," y otras varias marcas.

UNICOS IMPORTADORES.
BELFOY CHAUMERY Y Ca.

DE GANDUL,
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR S. M. EL REY

Por la Inspeccion de Estatutos de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y por la Academia Nacional de Medicina y Cirujia de Cádiz como remedio superior á los conocidos hasta el dia para curar el mal reinéro por envejecido que sea, la lepra, los tumores cancerosos, úlceras gomosas, corrosivas, gangrenosas, herpes corrosivos, y todas las enfermedades de la piel, asma, flores blancas, supresion de la menstruacion, menstruacion excesiva y todas las enfermedades del útero, enfermedades del hígado, etc., y cuantas provengan de la impureza de la sangre por los malos humores adquiridos ó hereditarios.

Este ROB, compuesto exclusivamente de vejetales de América, es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los Hospitales civiles y militares de la Habana y prácticas de los mejores facultativos no solo de la isla de Cuba sino de Cádiz y Santander. La Inspeccion de las islas de Cuba y Puerto-Rico, mandó que se ensayase con toda escrupulosidad este medicamento, no sin alguna oposicion, y despues de numerosos ensayos no pudo ménos esta ilustre Corporacion, que conceder el Privilegio que se solicitaba, habiendo sucedido lo mismo en la Academia de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en 30 años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos. Sin grandes ni pomposos anuncios, podemos presentar miles de enfermos curados radicalmente con el ROB de GANDUL y muchos de ellos despues de haber tomado inútilmente el Rob de Lafecteur, la Zarzaparrilla de Bristol, la Townson y otras mil preparaciones de este género.

LIBROS E IMPRESOS.

CALENDARIOS
del Arzobispado de
SANTIAGO DE CUBA,
PARA EL AÑO BISIESTO DE
1880,
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.
H. E. HEINEN,
Imprenta, libreria y efectos de escritorio,
OBRAPIA 11.

Agente en *Santiago de Cuba*, D. JUAN PEREZ DUBRULL. 4105

NOVEDADES
Para las Páscuas.

Acaban de recibirse variadísimas novedades elegantes y al alcance de todas las clases, propias para regalar en los dias de Páscuas y año nuevo.

Libros, devocionarios, estampas, cromos, alegorías, medallas etc. etc. Precios sumamente equitativos.

Librería antigua de SANS, de José Valdepares, MURALLA Nº 61. 4801

LIBRERIA,
Papelería é Imprenta
DE
JOSÉ VALDEPARES.
Antigua de Sans.
61. MURALLA 61.

Libros de Religion—Libros de Texto, de Primera y Segunda enseñanza—Libros de Artes, ciencias y literatura—Novelas.

Papel para cartas de todos tamaños, precios, clases, envases, &c. &c.—Papel español—Papel comercial—Papel de china de todos colores—Papel para dibujo.

Cartulinas y cartones de todos tamaños, clases y precios.

Efectos de escritorio, completo surtido.

Efectos de dibujo, coleccion completa.

Utiles para Colegios, al alcance de todos.

Cromos—El mas elegante surtido.

Estampas y estampitas—Alegorías.

Perfumadores elegantísimos, propios para regalos.

Impresiones y encuadernaciones con esmero, prontitud y equidad. 2721

OBRAS
DE
JOAQUIN NIN Y TUDO.
Que se venden en la Librería de SANS,
MURALLA 61.

BELLEZAS DE LA LITERATURA ESPAÑOLA. texto de lectura en prosa y verso.
GLORIAS DE ESPAÑA, 5.ª edicion.
DIBUJO LINEAL, aplicado á las artes y oficios—4.ª edicion—de texto.
NOCIONES DE HISTORIA DE ESPAÑA, 4.ª edicion.
DIBUJO LINEAL para señoritas, de texto.
CARTILLA ECONÓMICA.

APUNTES
RELATIVOS Á LOS
HURACANES
DE LAS ANTILLAS
EN SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.
DISCURSO
LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIA MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES
POR EL SOCIO DE MERITO
RDO. P. BENITO VIÑES S. J.
Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.
Librería de J. M. Abraldo, Obispo 63.
Imprenta EL IRIS, Obispo 20.
Librería de Sans, Muralla 61. 334

Ultima Lamentacion
DE LORD BYRON.
POEMA.
LA SELVA OSCURA.
POEMA.
UN IDILIO Y UNA ELEGIA.
POR DON GASPAR NUÑEZ DE ARCE (DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA.)

Estas tres preciosas joyas, cuya aparicion saludó con entusiasmo indecible toda la prensa, considerándola como un verdadero acontecimiento literario, se hallan dé venta al precio de **75** centavos, billetes, cada una, en la Librería española y extranjera de J. M. Abraldo. OBISPO 63. *La última lamentacion de Lord Byron*, que uno de los primeros críticos de la Córte llama *la poesía mas perfecta y acabada del mayor poeta de nuestros tiempos*, ha alcanzado ya la décima edicion.

CALENDARIOS
del Obispado de la
HABANA,
PARA EL AÑO BISIESTO DE
1880,
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Véndese en la imprenta, librería y efectos de escritorio de

H. E. HEINEN,
Obrapia 11.

Agente en *Matanzas*, SANCHEZ Y Cª **Ricla 13.** PRIMERA DE PAPEL. 4106

REGALO DE PASCUAS.

CALENDARIOS DE LUJO
PARA
1880.
(REAL PRIVILEGIO.)
H. E. HEINEN,
(Sucesor de B. MAY y Cª)
OBRAPIA NUMERO. 11,
entre Mercaderes y San Ignacio.

Se ha recibido un completo y variado surtido de lo más elegante en cubiertas de nácar, carey, doradas, terciopelo y tafilete, á precios módicos.

DE MAQUINARIA.

MAQUINAS DE COSER
SINGER REFORMADAS
POR
RAYMOND.

ULTIMA INVENCION CON NUEVOS ADELANTOS
LAS MEJORES Y MAS MODERNAS.

Más de cuatro mil máquinas vendidas en cuatro años en esta isla, sin que ninguna de ellas haya sufrido la más mínima descomposicion, es el mayor elogio y recomendacion que de ellas puede hacerse.

Hemos decidido rebajar sus precios para que ninguna otra pueda competir con estas ni en calidad ni en baratura.

72 O-RREILLY. 72
ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE.

Se componen máquinas de todas clases y hay todo lo necesario á las mismas.